LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 12 —
ULTRAMAR 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 100 ejempls.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.443 — Madrid Sabado 19 de Mayo de 1900 — EDICION DE LA MAÑANA

DAD A LOS NIÑOS HASTA LOS 14 O 15 AÑOS DE edad **Theobromina fosfatada Luque**, y se criarán fuertes.

NOTA DEL DIA

POR LA PATRIA Y POR EL REY

Próxima la mayor edad del Rey, discurre la prensa sobre este suceso, con atinado juicio y oportunas observaciones.

Aconseja *El Imparcial* que el monarca se ponga en relación con el pueblo mediante viajes útiles de poca solemnidad y aparato.

Y afirma *El Correo* que la Constitución debe cumplirse, sin pensar que sean muchos ó pocos los 16 años en que fija la mayor edad del heredero de la Corona, porque otra cosa, dice, traería mayores inconvenientes.

Y además, entendemos nosotros, que otra cosa no podría ser, sin comer un atentado contra el derecho del Rey. Para alterar la sucesión no tendrían autoridad ni unas Cortes Constituyentes, porque el Rey jurará la Constitución no para serlo, sino porque entrará en el ejercicio de su alta magistratura el mismo dia en que cumpla la edad declarada en la ley fundamental del Estado.

El juramento no da la realeza, sino que aquél se presta porque se tiene la majestad.

Por la voluntad de Dios es Rey D. Alfonso XIII; pero es Rey constitucional desde el fallecimiento de D. Alfonso XII y por la Constitución vigente.

Esto es lo indudable. Lo conveniente procurar porque el joven monarca reuna los mayores elementos de conocimiento en su comunicación con el país. Y lo necesario advertir y espolear á los gobiernos para que no entreguen al Rey una patria dividida, unos bandos políticos incapaces, una Hacienda arruinada y un pueblo sin ideales colectivos y sin disciplina social.

Esa labor es la que hay que emprender con mucho ahinco. Aquí, han sido siempre, según el derecho vigente, responsables de todo, los ministros. Pero han pagado en muchas ocasiones esa responsabilidad, precisameute los irresponsables.

Esta corriente funestísima hay que cegarla. La institución monárquica es uno de los grandes fundamentos de la unidad nacional, otro fué la religión, otro es la libertad. Pero los gobernantes, ni fueron ni valieron tanto jamás en cien ocasiones; ni quedan detrás de Cisneros, sino muy pocos estadistas que merezcan ese nombre; ni es preciso que se repita el caso de entregar la confianza absoluta á los absolutamente fracasados; porque lo esencial es la permanencia de la monarquía, el respeto y sostén de las libertades públicas, y la pureza mayor del régimen parlamentario en que se vive.

Por los partidos, que procuren ellos.

El gobierno, que se entregue al que más lo merezca por aciertos conocidos y capacidad demostrada.

Y que se entienda que todo es estado, medio, manera y forma de procurar el engrandecimiento de la patria.

La pléyade de los personajes, que cuide entretanto de merecer lo que desea, y que no se reduzcan los mayores entendimientos de cada partido á prestar el homenaje y hacer la corte á su jefe, porque si no sirven para otra cosa en previsión y apercibimiento contra las dificultades y los obstáculos, se les podrá decir realmente que no sirven para nada.

LA ROMERIA DE SAN ISIDRO

EN LA PRADERA

...ya y D. Ramón de la Cruz, insignes pintores de la manolería andante, han inmortalizado la Pradera del Corregidor en sus cuadros y sainetes.

Aun parece respirarse en la polvorienta planicie encajada entre arenosos altozanos y el ético y pintoresco Manzanares, el ambiente de aquella época en que poblaban los aires no los ecos de antipáticos organillos, sino de guitarras y castañuelas, no los flamencos desplantes del baile actual sino aquel otro más regocijado y honesto de seguidillas y boleros; y grato solaz de la vista resultaría ver hormiguear en la pradera del santo, majas y manolos, chisperos y señorones, duquesas y gente de curia con sus típicas indumentarias, mucho más alegres y vistosas que las de nuestros dias.

Ya que no podamos ir como en tiempos pasados en una clásica calesa tomemos el prosáico *simón*, su hijo, que nos dejará á la entrada de la pradera que «arde» en atruendosa algarabía, formada por las murgas de los «Tios vivos», los agudos sones de los floridos silbatos de los «romeros», el tecleteo de un centenar de organillos, el rasguear de guitarras, y las voces de los vendedores ambulentes, los gritos, las carcajadas y otros indescriptibles ruidos.

Y entre unos que pasean y otros que bailan, quiénes que meriendan, cuáles que se columpian, éstos que juegan y aquéllos que discuten, hagamos alto en un corro, en el cual vislumbro á unos conocidos dates barrios bajos; gente de trueno y siempre dispuesta á una juerga.

—De salud sirva—les digo.

—¡Usted gusta de tomar una tajadita y un trago!

—Se estima.

Y acercándome á una morena, bonita como una imagen, alegre como unas páscuas, y que entre trago y trago cantaba su copla, jaleada por los ¡olés! de la concurrencia, la dije:

—¡Bien por la gente alegre!

—*Probes*, pero *honraos* y *divertíos* ¿que mañana no hay *currelo* y los pucheros están á la funerala? ¿qué va *usté* á hacerle! ¿Va *usté* á meterse en su chiribitil *aboardillao pá* morirse de tristeza? ¡Cá, hombre! los duelos, con castañuelas son menos, y me río yo del casero y del *gacho* de la tienda y de la fiadora habiendo una bota de vino y un mal guitarro que alegra con sus cuerdas los corazones *acobardaos*. ¿Ha visto *usté ná* más hermoso ni más *resignao* que una mujer carga de crios, mal *alimentá* y llorosa *enloavia* por la paliza que la ha *dao* su hombre se salga cantando una malagueña, que más que canto de alegría es canto de despecho? Aquí me *tie usté* á mí que he *tarifao* hace media hora con mi *marío*, que es aquel gandul que está *sornando*; y con la sangre *repúdria*, el alma *achicharrá* y el chico tira que tira de la teta me he *salío* bailando un tango y le he *cantao* á mi hombre una copla alusiva, y, en fin, *sople uste* un traguito de la bota, que esta vida hay que pasarla á tragos, y el que más y el que menos se traga sus penas, que toditas las casas por dentro tienen sus quiebras y coqueras, aunque las *fachas* sean muy vistosas.

—¡Ole y ole! y choque usted—la dije.

—¡Ahí va ese manojito de cinco dedos callosos del trabajo!—me contestó.

Bebí, despedíme de aquella gente *probe* pero *honrá* y *divertía*, como dijo aquella morena tan simpática como hermosa, y prosiguiendo mi paseo por la pradera me detuve ante un «tio vivo,» donde se bailaba el agarrado.

—¿Me permite usted bailar esta habanera con ese cuerpo tan rebonito?—dije á una muchachita alegre que distraidamente hablaba con otras, y con graciosa voz me contestó:

—¡Ay, hombre, me ha *quitao usté* el hipo! ¡Jesús que susto! ¡Vamos á bailar!..!

Y ciñéndose mi brazo á su diminuta cintura, me respondió:

—¡No me apriete *usté* tanto que soy de biscuit!

—¡Lo que usted es muy bonita!

—¡Eso dice mi madre!

—¡Me parece que perdemos el compás!

—¡Ay, hijo, vaya una manera de bailar, *paece* que va *usté* á un *recao*!

—¡Guasona!

—¿Ha *vendío usté* la *güelta*?

—¿Por qué?

—Porque debe *usté* hacer mucha falta en su pueblo. ¡Caramba, no se arrime *usté* tanto! ¿Es usté contribuyente?

—¡Sí, señora!

—¡Pues *cuidao* con el recargo!

—Parece su carita de usted una rosa de cien hojas y sus lábios un clavel grana.

—¡Eche usté flores!

—Lo que digo es la verdad.

—¡Ya lo creo! *miste* si me lo he creido y si me he puesto ancha con tanta flor, que en cuanto suba al tranvía voy á decirle al cobrador: ¡Cobrador, eche *usté* el completo».

—Me está usted gustando mucho.

—¡Ay sí! ¡Pues cómpreme *usté pá dije*!

—Y es usted muy barbiana.

—*Paece usté* una novela por entregas, que no se acaban nunca.

—¡El baile sí que ha acabado y es lástima!

—¡Gracias á Dios! ¿vá *usté* á venir mañana?

—¿Por qué?

—Pá quedarme en casa.

—Vaya joven, muchas gracias por su amabilidad y perdóneme si la he sido pesado.

—¡Cá, no señor! cuarenta arrobas las lleva cualquiera.

—¡Servidor de usted.—Y aligerando el paso porque aquella niña se estaba quedando conmigo, aun la oí decir, y ya había yo andado bastante.—¡Vaya usté con Dios *cabayero*, si va *uste* á la ermita bebase un trago de agua pá la calentura!»

Y en efecto caminaba hacia la ermita del santo, porque haber nacido en los madriles y no hacer una visita á su patrón no es de madrileños, cuando me detuvo el paso una jitanilla de ojos negros, vivarachos, de un cutis entre sonrosado y verdoso y unos dientes que parecían de nácar por su blancura, la cabeza llena de peinecillos rojos y el pecho adornado de cadenas doradas y cristales de colores.

—¿Te la digo á ti *güen moso*?

—¡Déjame en paz!

—Ven tu acá, á mi *vera*, ojitos *é camelaor*, que *ties* un *mirá* de *jue* y *aluego* eres más tierno que el agua; *diñame* una perrita *pá er chucumbé*, que por las rayas de tu mano te voy á *asertar* tus *quereles*, y á la *gachí* que pasa *ducas* y no come ni vive, y *tie chequetico* el *garlochi* por los *clisos é* tu cara.

Ven acá tú, carita *é* mambrú, que en cuantito te rias un poco vas á *parese* una fiesta movible; *diñame* la perra y no seas miserable.

—¡Que mé dejes en paz, que llevo prisa!

—¡*Pus* anda de ahí, *esaborío*, que eres más feo que Judas! ¡*Asín* te coman las *purgas* este verano y te arrastren las *jormigas*! ¡*Mal* cólico de hambre te dé! ¡*Asín* tengas *catorse* crios y no *abiyes* cacho *é* pan que *llevale* á la boca! ¡Asaura! ¡Mal automóvil te aplaste!

⁂

Fatigada la vista por el mareante espectáculo que ofrece la pradera á la caida de la tarde; cansado el cuerpo en aquel discurrir azaroso entre la muchedumbre entregada á bailoteos, danzas y juegos, resonando aún en los oidos como enorme zumbido la suma indescriptible de los sones heterogéneos que puede soñarse en parte alguna, determiné abandonar la romería.

Y antes de tomar asiento en un ómnibus que me devolviese á mis lares, tuve que oir el recitado de un charlatán, que la puerta de una barraca decía:

—¡Ahora es la hora, señores! Vayan pasando y verán *de* cómo el célebre gigante irlandés mide cuatro metros de altura, y solo se alimenta del aire *amosférico*; verán *de* cómo *mis Golfinez*, su *cónyugüe*, se come el fuego encendido sobre un tablado de piedra, *¡járuba!* Estas medallas del cuadro que *sus* presento son ganadas por el gigante y su esposa *mis Golfinez*, en París de Francia, Chile, London y Torrelodones. ¡Ahora es hora, señores! ¡Vayan pasando!

¡Por fin me encuentro instalado en el ómnibus! Voy á verme libre del bullicio. Ya arranca el coche. El mayoral fustiga á las mulas, y cuando creo poder disfrutar de una tranquilidad relativa, rompen furiosamente á silbar en el interior del vehículo unas cuantas prójimas que traen á la boca unos pitos de cristal rematados por rojas flores de trapo, y unos cuantos ciudadanos, á quienes el morapio les hace todavía cosquillas en la garganta, se salen por peteneras, mientras que una familia alegre va repitiendo todo el camino la popular copla de circunstancias:

De San Isidro vengo
y he merendao,
más de cuatro quisieran
lo que ha sobrao.

Antonio Casero.

LA SITUACION EN ITALIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La disolución de las Cámaras.—Dudas del gobierno.—En el Parlamento italiano.—La obstrucción.—La izquierda y los socialistas.

Roma 18, 10 m.

En vista de la gravedad de la situación política, el gabinete Pelloux está dispuesto á someter á la firma del rey Humberto el decreto disolviendo las Cámaras.

El gobierno no se atreve á emplear la fuerza para arreglar el actual estado de cosas, y vacila por temor de convertir en mártires ante la opinión pública, á las personas que se vería obligado á encarcelar.

Mientras tanto ocurren verdaderos tumultos en las sesiones de las Cámaras.

Más de 60 diputados de la izquierda entonaron ayer el himno á Garibaldi en medio de un escándalo monumental, impidiendo con sus gritos que pudiera funcionar el Parlamento. Los socialistas entonaron á continuación el himno al trabajo y dieron muchos vivas á la revolución social.—MARIO.

Roma 18.

Hoy ha sido firmado por el rey Humberto el real decreto de disolución de la Cámara.

Las elecciones se han fijado para el 3 de junio y las de los distritos en que no haya mayoría absoluta de votos para el 10 del mismo mes.

El nuevo Parlamento se reunirá el 16 de junio.—FABRA.

ENTRE FRANCIA Y MARRUECOS

POR TELEGRAFO

Tánger 18.

Entre las tribus fronterizas á Tafilete por la parte Sur y Este, se está predicando la guerra Santa. Según unos informes el movimiento se dirige contra la columna francesa de Igli. Según otros se dirige abiertamente contra el sultán.

El gobierno francés ha ordenado al comandante en jefe del cuerpo 19.° que adopte las necesarias medidas para reforzar las tropas en la frontera argelina.

El ministro de Francia en Tánger ha prevenido asimismo al gobierno marroquí, que cualquiera agresión contra Francia sería inmediata y enérgicamente rechazada.—FABRA.

IMPRESIONES LITERARIAS

FRAY GABRIEL

Al Sr. Batlle, joven escritor de brillante estilo, no le arredran ni el sistemático silencio de la crítica *attifree*, ni la secular indiferencia del público por toda producción artística. A *Luces y colores* (narraciones), ha seguido *Querer es poder* (novela), y á este libro, *Fray Gabriel*, obra literaria que revela un talento de extenso vuelo. No se sabe si el Sr. Batlle logrará vencer la apatía de la gente que debiera leerle; pero es lo cierto que cada tentativa nueva del joven escritor, viene abonada por un mérito positivo. En *Luces y colores* hay poco bueno; son narraciones de tono sentimental, pretextos para que la imaginación del Sr. Batlle se desfogase. En *Querer es poder* se advierte más conciencia literaria, un deseo honrado de escapar á la logorrea instintiva de los grafomanos, mejor estilo y mejor prosa *Fray Gabriel* (novela) supera á los dos libros que le han precedido, en fuerza de observación, en hondura y en propiedad castellana.

Sin que pueda considerarse al señor Batlle enteramente sano de la escarlatina romántica, no hay riesgo en declarar que ve con serena mirada aquellas porciones de la realidad que son novelables, que no ingiere en sus páginas nada que sea escatológico ni de mal gusto, y que nadie que le lea puede acusarle de cometer desafueros con el idioma.

La fábula de *Fray Gabriel* es sencilla y algo candorosa. Un monje, que por decepciones sentimentales ha tomado la sagrada investidura, se encuentra al cabo de algunos años con una penitente que le confiesa un dolor amoroso, una desilusión de esas que entristecen toda una vida.

El monje, atento á la contrita dama, descubre en aquella mujer á la que él amó, y para sustraerse á una tentación del diablo, se fuga.

La fábula parece por su estructura un cuento de Perrault que la pluma de un lector de Babey D'Aureville se hubiese tomado el trabajo de traer al castellano. Es original y tiene el perfume de las inverosimilitudes que imagina el ensueño.

Manuel Bueno.

LA JUVENTUD DEMOCRÁTICA

Celebró anoche, en el Salón Variedades, un meeting de propaganda.

El señor presidente expuso el objeto y tendencias de la reunión en elocuentísimas frases. El Sr. Ponce de León detalló la historia de la Juventud Democrática, cuyo pensamiento organizador fué inspirado por las últimas desventuras de la patria, con el deseo de contribuir á la obra de la regeneración. Para terminar, dió un viva á España, que fué calurosamente contestado.

El Sr. Aragón lamentó que no asistiesen al meeting las clases trabajadoras, á quienes en buena parte estaba dedicado. Censuró la influencia del clero y el programa seguido por el actual gobierno. Fue muy aplaudido.

El Sr. Zapata se extendió en consideraciones respecto del ejercicio de nuestras libertades y de las restricciones impuestas por los poderes á la prensa.

El Sr. Doctor excitó á la juventud española para que acuda en socorro de la patria, que supone gravemente comprometida.

El Sr. Morales trató de la cuestión social, que considera en la actualidad de importancia suma.

A petición de una parte del público, hizo uso de la palabra el Sr. Doval, comenzando por decir que cree de mucha importancia el problema social, tema de preocupación para todos y de absoluta dejadez para el gobierno. Con galana frase y elocuentísima exposición, hace la historia de la democracia en España, siendo interrumpido varias veces por nutridos aplausos.

Algunos señores más se dirigieron al público, profesando parecidas tendencias á las ya consignadas, y á las once y media terminó el meeting, saliendo los concurrentes muy satisfechos de la prueba de vitalidad dada por la Asociación La Juventud Democrática.

LA PESTE BUBÓNICA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

En Australia y en Egipto.

Londres 18, 9'15 m.

Según informes oficiales, en Sidney (Australia) han ocurrido hasta ahora 239 invasiones y 82 defunciones.

En Melburne, Brisbane y otras poblaciones de dicha isla, se han registrado algunas invasiones.

De Port-Said telegrafían que desde que estalló la peste han ocurrido 31 invasiones y 17 defunciones.

Numerosas familias indígenas han abandonado dicho puerto huyendo de la epidemia.—HARRY.

REUNIONES PARA HOY

En el Ateneo de Madrid, á las nueve y media de la noche, dará D. Primitivo Artigas la segunda conferencia acerca del tema «Trabajos hidrológico-forestales.»

⁂

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública á las nueve de la noche.

⁂

En el Círculo Industrial, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia D. Antonio Piera, cuyo tema será «El regionalismo y la unidad de la patria.»

⁂

La comisión que ha de ofrecer la presidencia de la Academia de Jurisprudencia al Sr. Villaverde, se reunirá en el local de la corporación á las cinco y media de la tarde, con objeto de desempeñar su cometido.

⁂

A la una de la madrugada próxima se reunirá en el Liceo Rius la Sociedad de Cocheros de Madrid, con objeto de que haga uso de la palabra Carlos Mencerré, presidente de la Sociedad de Cocheros de Barcelona.

LAS REFORMAS DE LA MARINA

Hoy publicará la *Gaceta* el primero de los decretos pensados por el Sr. Silvela para llevar á la armada todas las reformas que la opinión exige.

Ayer lo ha firmado S. M. la reina.

El preámbulo es muy notable, y en él se dice:

«Es, sin duda alguna, necesaria á la vida de España una marina de guerra proporcionada á los medios con que el país cuenta para sostenerla en condiciones de actividad y ordenado entretenimiento, ajustada á las nuevas líneas impuestas al material naval por la pérdida de nuestras posesiones coloniales, capaz de concurrir eficazmente á la defensa del territorio y útil para ser contada como factor en una suma de fuerzas militares, y es notorio que á ninguno de esos fines responde hoy nuestra armada.

Es urgente acudir con resoluciones enérgicas al remedio de tal estado de las cosas, sentando las bases precisas para crear un material con valor militar y un personal, que en su día haya de manejarlo, con los hábitos de la vida de mar y la instrucción y práctica de las armas de combate, indispensables para la acción eficaz de una escuadra, y el primer acuerdo para lograr esos resultados debe ser la separación de todo el material militar inútil, que consume sin fruto parte considerable del presupuesto y sólo sirve para mantener apariencias de fuerzas que preparan terribles decepciones en el momento de emplearlas y provocan justas críticas en cuantos juzgan con conocimiento nuestro poder naval.

Uno de los mayores y más extendidos daños á que nos ha traido un largo período de quebrantos nacionales, es el de satisfacernos fácilmente con las apariencias de los servicios y la forma puramente externa de los institutos, sin cuidar lo bastante, la sustancia y eficacia real que deben esperarse del ejercicio de sus funciones; y aunque padecen tan arraigado mal muchos organismos del Estado, aquellos sometidos á la dura prueba de una guerra extranjera, han sufrido mayor escarmiento, pagando con sacrificio de su sangre y con lo que en alguna ocasión ha sido heroico martirio, tan tristes errores. Cree el ministro que suscribe de su deber, no llevar al presupuesto próximo ni aun mantener en el actual más buques que los positivamente útiles para el servicio militar de una escuadra, en el número y proporción precisos, vendiendo ó desguazando todo inútil á ese fin, pues es evidente que la conservación de aquellos barcos sin eficacia para combatir ó para ayudar útilmente á los que combaten, ó para desempeñar algunos servicios de comisiones en tiempo de paz, son un gasto indisculpable.

Es, pues, el primer paso, y aunque el más sencillo y más al alcance de un vulgar buen sentido, no el menos doloroso de los que hay que dar para reconstituir una marina militar digna de llevar con verdad ese nombre, el del examen del material flotante que hoy poseemos y su reducción por lo pronto en lo más notoriamente inútil para las necesidades de los servicios de mar.

El *Pelayo*, con las modificaciones que recientemente ha recibido de protección para su batería, arreglo de calderas, máquina y artillado, es un acorazado de segunda clase, de mucho poder ofensivo en su artillería, que se encuentra en buen estado, y con algunas reparaciones más y disminución de sus estructuras de madera, será un buque de combate de fuerza efectiva y en disposición de prestar muy buenos servicios, en unión de otros de su clase.

El *Carlos V*, aunque calificado alguna vez de acorazado, no se puede considerar, en verdad, sino como crucero débilmente protegido por su escasa faja blindada de 150 milímetros, y al mismo tiempo de escasa acción ofensiva, pero su velocidad efectiva de 19 millas, y su radio de acción, lo hacen de utilidad indudable en una campaña, al amparo de otros buques de combate, y mientras conserve su andar.

El *Numancia* y el *Vitoria*, con escasa protección, aunque bien repartida, con una sola máquina, velocidad que no pasa de 11 millas y escasa artillería, aún pueden utilizarse para defensa de costas ó ataque de ciudades ó puertos mal artillados.

El *Río de la Plata* y el *Extremadura* como cruceros faltos de protección de sus costados y de su artillería, no tienen otra aplicación que el servicio de comisiones en tiempo de paz, pues de emplearlos en el de guerra, aun sólo en la persecución de buques del comercio enemigo, pronto serían capturados ó destruidos por los cruceros acorazados y protegidos de mayor andar que las 19 ó 20 millas que pueden desarrollar, y solo podrían desempeñar en algun modo imperfecto el papel de avisos en la defensa de costas y al amparo de puntos fortificados.

El *Alvaro de Bazán*, *María de Molina* y *Marqués de la Victoria* carecen también de valor militar; pero si se extreman sus condiciones para obtener grandes velocidades, podrían utilizarse para avisos y para comisiones en tiempo de paz en términos análogos á los anteriores ó para ayudar al Ejército en conflictos de orden público interior, ó para expugnar puntos no fortificados ó buques muy inferiores.

La *Nautilus* sirve en la actualidad solo para Escuela de guardias-marinas y habrá de conservarse mientras no se adquiera otro buque mixto de vapor y de vela que lo sustituya con ventaja, pudiendo quedar después para Escuela de guardias-marinas, contramaestres y marinería en lugar de la *Villa de Bilbao* que no puede navegar y que solo transitoriamente debe conservarse armada para desempeñar su servicio de instrucción aunque de un modo harto imperfecto.

El *Urania* desempeña el cometido de levantamiento de planos y es útil y proporcionado á ese fin, debiendo conservarse hasta terminar esa prolija labor que honra por su perfección y escrupulosidad a nuestra marina.

El *Giralda*, por su buen estado y su andar, aunque sin valor militar alguno y deficiente por varios conceptos como aviso, sirve también para comisiones de paz y servicios internacionales á que la marina puede estar justamente obligada.

El *Infanta Isabel*, también sin valor militar alguno, es conveniente para el servicio de Canarias, Costa de Oro y posesiones de Guinea, y su conservación, mientras no haya otro de eficiencia militar, parece ineludible.

Análogas consideraciones aconsejan conservar el *Nueva España*, generosa donación de nuestros hermanos de Méjico.

Los *destroyers* y torpederos son, en su mayor parte, elementos utilizables para la guerra; deben reconocerse todos escrupulosamente para clasificarlos y utilizar los que se encuentran en buen estado, asignando algunos para la escuela práctica de artillería, máquinas y torpedos, y para sus ejercicios de mar; pero esto requiere un examen práctico y detenido, del que sería ligereza indisculpable prescindir para tomar ahora una resolución definitiva sin mayor estudio, y en ese caso se encuentran el *Destructor*, el *Terror*, el *Audaz*, el *Osado*, el *Proserpina*, el *Halcón*, el *Azor*, el *Ariete*, el *Rayo*, el *Orión*, el *Barceló*, el *Ordóñez*, el *Acevedo* y el *Habana*, que con dos escampavías para el servicio de las costas de Guipúzcoa y otras dos para el de las Baleares, los cañoneros *Concha* y *Magallanes* y un pontón para el servicio de Fernando Póo, el *Ponce de León*, *Perla* y *Mac-Mahón* para buques guardapescas en el Guadiana, Miño y Bidasoa, en cuyos ríos por sus escasos fondos no pueden entrar buques de otras clases, el *Lepanto* para escuela de torpedos, artillería y máquinas y la *Asturias* para escuela naval, constituirán, en unión de los cañoneros *Vasco Núñez de Balboa*, *Hernán Cortés* y el ya citado *Nueva España*, destinados á cubrir las atenciones de los departamentos, y de los cruceros *Cardenal Cisneros*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*, este último en construcción, todo nuestro efectivo flotante trazado con el más amplio espíritu de previsión y extendiendo mucho los servicios y comisiones de paz y las necesidades del orden público interior y de nuestras relaciones con las costas africanas y no apartando del cuadro de fuerzas navales sino aquello que, oídos informes y noticias técnicas de vario origen, resulta notoria é incuestionablemente inútil, y perjudicial por tanto, por los destinos innecesarios que mantiene y el material que consume, aun reducido á primera y segunda situación y sin navegar ni prestar servicio de ninguna especie.

En este caso se encuentran el *Alfonso XIII*, similar imperfectísimo del desgraciado *Reina Regente*, de 4.826 toneladas; sin protección vertical alguna, disponiendo solo de una cubierta protectriz, falto de estabilidad, con máquinas mal montadas, con un andar escaso de 12 millas, siendo general opinión de las autoridades técnicas de la marina, que ese buque no debe navegar, al menos sin grandes y costosas reformas, para no exponer á su tripulación á un probable desastre, y no sirviendo sino de impedimento y obstáculo para cualquier escuadra ó división naval, ni pudiendo aplicarse tampoco, ni á acciones defensivas, ni á comisiones de paz, para las que ya quedan suficientes buques en proporción de los medios que para cada servicio debe aplicar un presupuesto razonable de fuerzas navales.

El *Alfonso XII*, *Temerario*, *Vicente Yáñez Pinzón* y *Martín Alonso Pinzón*, son buques sin valor militar de ninguna clase, faltos de toda protección, tanto en sus costados, como en su artillería, máquinas y calderas, en términos de poder ser inmediatamente destruidos, no ya por los cañones modernos, sino por los antiguos, sin velocidad, y sin otra aplicación que los servicios de paz y la infructuosa y nominal persecución del contrabando, consumen, sin provecho alguno, lo mismo que el *Marqués de la Ensenada*, una gran parte del presupuesto de la marina, son causa de grandes y justificadas censuras, y solo sirven para cubrir con nombres, sin realidad alguna, la lista de una escuadra absolutamente ficticia.

El *Conde del Venadito* y el *Isabel II*, buques pequeños, no pueden hoy navegar, y se ha indicado por el Centro Consultivo la posibilidad de conservarlos, porque hay planteado un proyecto de reemplazo de sus calderas; pero examinando el contrato que se pensaba llevar á cabo, resulta que las calderas que sería necesario colocar en ellos ascenderían á un valor de 500.000 pesetas, á lo que habría que añadir el coste de la destrucción de parte de las cubiertas y su reconstrucción una vez instaladas las calderas nuevas, obras que se evalúan próximamente en unas 60.000 pesetas para cada buque, con más su conservación sin poder navegar por más de un año que tardarían en quedar listos; y en cuanto á su aplicación á combatir en disturbios civiles, la experiencia ha demostrado fueran más útiles para esta eventualidad buques de más pequeño tonelaje.

El transporte de ruedas *General Valdés* se halla inútil; para navegar exigiría un gasto considerable de reparaciones solo para salir de puerto; consume enorme cantidad de carbón, y es por unánime opinión del cuerpo de Marina inútil para el servicio que debiera llenar.

Los torpederos *Retamosa*, *Rigel*, *Ejército*, *Cástor*, y los cañoneros *Eulalia*, *Pilar*, *Condor*, *Aguila*, *Cuervo* y *Tarifa*, y las escampavías *Concha*, *Gaditana*, *Pez*, *San Mateo*, *Mariana*, *Ardilla* y *Guinda* son estimadas por unánime opinión de los jefes y personas peritas que conocen bien su estado, como asolutamente inútiles.

No tiene este decreto por objetivo realizar economías, sino reorganizar con los créditos consignados en el presupuesto vigente una aplicación más eficaz y por ello con los sobrantes del personal y material de esos buques, se completarán las dotaciones del *Pelayo*, *Carlos V*, *Numancia* y *Vitoria* cuanto permitan sus alojamientos actuales y los que prudentemente puedan aumentarse así para oficiales como para maquinistas, contramaestres y demás clases, con el objeto de que se dediquen á la instrucción de sus tripulaciones en navegaciones y ejerciciones de todo género.

Pero conviene al propio tiempo preparar elementos y medios de instrucción para la oficialidad y las clases que vayan creando un personal útil y ejercitado y con espíritu y hábitos de mar, destinado á dirigir y tripular la futura escuadra sin el coste extraordinario que supone el mantener un número de buques de combate en constante navegación á vapor y para ello es conveniente la adquisición por ahora de dos buques mixtos de vapor y vela de unas 2.000 toneladas cada uno, que se dispondrán en forma de poder alojar el mayor número posible de oficiales y clases subalternas que visiten los principales arsenales de Europa y extiendan sus navegaciones á la América del Sur, al Pacífico, á las costas del continente africano, al Canal de Suez y á los mares de la India y de la China, y á esas adquisiciones se destinará el producto en venta de los que se declaran inútiles ó los recursos que en compensación de esos ingresos se arbitren por el Tesoro, con sujeción á las leyes de contabilidad.

El personal que por esta reorganización del servicio marítimo quede sin destino de mar, que será escaso, constituye una carga de verdadera justicia para el Estado, que en previsión de un aumento próximo del material naval, no debe apartarse de los centros de instrucción de la marina y de sus arsenales asignándose á estos establecimientos marítimos y á la escuela práctica de artillería, máquinas y torpedos en espera de que llegue el momento de fijar definitivamente las plantillas de nuestra marina militar con intervención de las Cortes.

Este es el primer paso que debe darse para para llegar á la reorganización de una armada apta para llenar los fines enunciados en el principio de este preambulo, y á él deben seguir otras medidas sobre reforma de la ley constitutiva de la armada, en el sentido de hacer electivo el ascenso al generalato, menores las edades de retiro en la escala activa, y efectivas las condiciones de embarco; y precisar cómo debe efectuarse la clasificación y selección del personal de los distintos cuerpos de la armada, la nueva reglamentación de las clases subalternas y la regulación de sus derechos pasivos; la nueva constitución de la escala de reserva y sus servicios; la reorganización de la administración de los arsenales, separando en ellos su dirección técnica é industrial de la militar y marinera; la descentralización y simplificación de la administración central de la marina; la creación de sus reservas de mar, y otras determinaciones encaminadas á completar tan arduo empeño, que habrán menester, para llegar á realizarse, del concurso del país y de la buena voluntad de todos los partidos.

Fundado en estas consideraciones y de conformidad en lo sustancial con el informe del Centro técnico consultivo, que ha dictaminado sobre las bases y antecedentes que le han sido comunicados para su examen y apreciación, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer á la aprobación de V. M. el unido real decreto.

⁂

La parte dispositiva dice así:

Real decreto.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Serán desarmados y dados de baja en las listas de la armada, procediéndose inmediatamente á su venta ó desguace, los buques que á continuación se mencionan, después de separados aquellos cuyos cascos puedan utilizarse para depósitos flotantes de carbón, municiones ó de material de defensas submarinas.

Buques: Cruceros Alfonso XIII, Alfonso XII, Conde de Venadito, Isabel II y Marqués de la Ensenada.

Cañoneros torpederos, Temerario, Martín Alonso Pinzón, Vicente Yáñez Pinzón y marqués de Molins.

Transporte, General Valdés.

Cañoneros: Eulalia, Pilar, Condor, Aguila, Segura, Cuervo, Tarifa.

Torpederos: Retamosa, Rigel, Ejército, Castor.

Escampavías: Concha, Gaditana, Mariana, Ardilla, Guinda.

Art. 2.° De los buques restantes, la *Numancia*, la *Vitoria* y el *Infanta Isabel* serán dados de baja cuando lo exijan el cambio de sus calderas actuales ú otras reparaciones ó carenas de importancia.

Art. 3.° Con los créditos consignados en el presupuesto vigente para el sostenimiento del personal de los buques cuyo

2009 Ministerio de Cultura

desarme se expresa en el art. 1.°, se completaran y aumentarán las dotaciones del *Pelayo*, *Carlos V*, *Numancia*, *Vitoria* y *Nautilus* cuanto permitan los alojamientos actuales y los que prudentemente puedan ademas construirse tanto para oficiales como para maquinistas, contramaestres, condestables y demas clases subalternas, con objeto de que se dediquen á la instrucción de sus dotaciones verificando continuas navegaciones y ejercicios de tocas clases.

Art. 4.° Se establecerá en el crucero *Lepanto* la escuela de aplicación ó práctica de artilleria, máquinas y torpedos, concurriendo con los buques mencionados en el articulo anterior en su especial cometido, á la constante instrucción del personal.

Art. 5.° A satisfacer con la venta de los buques expresados en el articulo 1.°, y con las reducciones que se obtengan en el presupuesto, ó con los recursos que en compensación de esos ingresos se arbitren por el Tesoro y cumpliendo las formalidades exigidas por la ley de contabilidad é instruyendo el expediente de modificacion de servicios que sea necesario, se procederá á la inmediata adquisicion ó construcción en España ó en el extranjero de dos buques mixtos de vapor y vela de unas 2.000 toneladas próximamente, los cuales se dispondrán en forma de poder alojar el mayor número posible de oficiales y demás clases subalternas y procederán en el más breve plazo á visitar los principales arsenales de Europa, extendiendo sus navegaciones á la América del Sur, y regresando á la patria por el Pacífico, mares de la Oceania, de la India y el canal de Suez.

Art. 6.° Teniendo en consideración que la forma y el sentido en que estas modificaciones han de afectar al personal de la marina, es solo transitorio, interin no se determina la importancia de la nueva escuada, y se fijan con arreglo á ella las plantillas de los distintos cuerpos de la armada, no sufrirán aumento las excedencias actuales, y los jefes, oficiales y demás clases subalternas que no puedan tener destino á flote, serán asignadas á los arsenales, centros de instrucción de la armada, y á la Escuela práctica de Artilleria, Máquinas y Torpedos, donde percibirán por entero los sueldos que á estos destinos correspondan.

Art. 7.° El ministro de Marina queda autorizado para resolver, de acuerdo con el ministro de Hacienda, las dudas que puedan ocurrir al poner en vigor las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de lo que se previene en este real decreto, del cual se dará cuenta á las Cortes en su primera reunión.

Dado en Palacio á diez y ocho de mayo de mil novecientos.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de Marina.—*Francisco Silvela.*

LA UNION NACIONAL

El lunes próximo se reunirá nuevamente la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, para aprobar de una manera definitiva el documento de protesta contra la real orden circular del ministro de Agricultura.

El documento, que está redactado con tonos enérgicos, ha sido enviado al señor Costa, para que éste emita su opinión acerca de él.

Se cree que la protesta se publicará en los primeros dias de la semana próxima.

***

En Madrid prosigue con actividad la constitución por barrios de los organismos de la unión nacional.

Anoche se constituyeron, con asistencia de numerosísima concurrencia, los barrios del Arenal, Postigo de San Martín, Desengaño y Barco.

En las reuniones que se celebraron en el Círculo de la Unión Mercantil hubo mucho entusiasmo, acordando, por unanimidad, adherirse al directorio de la unión nacional y poner en práctica cuantas resoluciones adopte.

***

El próximo domingo se celebrará en Palencia un gran meeting del partido de unión nacional.

En tren especial saldrán de Valladolid los individuos del directorio señores D. Santiago Alba, D. Javier Gutiérrez y D. Celestino Rico, acompañados de gran número de entusiastas amigos.

***

La junta de la unión nacional de Haro ha visitado el inmediato pueblo de San Vicente, donde fué recibida por un nutridísimo grupo, en el cual se hallaban representados todos los elementos de producción y de trabajo de la localidad, y de diferentes partidos políticos.

Desde un balcón, adornado con banderas y gallardetes y con un escudo donde se leía «Viva la unión nacional», pronunció el infatigable propagandista D. Emilio Fernández Madariaca un elocuente discurso, en el que hizo el paralelo entre las dificultades con que lucha el pueblo productor y el despilfarro con que se invierten los millones del contribuyente; trazó con mano magistral el tipo del cacique, odioso en todas partes, que comete toda clase de atropellos por estar á cubierto de toda contingencia por el diputado cunero, recurriendo, para lograr lo que se propone, al atropello, á la amenaza y á la vejación.

El orador, que abarcó en su discurso varios otros puntos de vista de gran importancia actual, fué muy aplaudido, logrando en el acto se adhiriesen, bajo su firma, al programa de la unión nacional, 417 personalidades respetabilísimas.

***

El periódico *Le Temps* ayer recibido, dedica su primer artículo al examen de los asuntos de España.

«Una fuerza nueva, dice, ha hecho su aparición en la política española: es la unión nacional de las Cámaras de Comercio, de la Industria, la Agricultura, la Navegación y de las Ligas de productores y contribuyentes.

Es una organización tanto más formidable por cuanto se coloca exclusivamente en el terreno económico. El Sr. Paraiso, principal fundador de esta asociación, ha creado una máquina de guerra; ha movilizado todas esas fuerzas mudas, inactivas, aisladas, cuya concentración constituye un ejército poderoso. Repetidas veces se ha promulgado en los Congresos el programa de la unión nacional.

Consiste esencialmente en la reforma fiscal, y podria resumirse en la famosa divisa que tuvo en otro tiempo el liberalismo inglés: «Paz, economías y reformas».

***

Le Journal, de París, se expresa en los siguientes términos:

«Se ha hablado mucho en estos últimos tiempos de la unión nacional. Esta concentración no fué al principio más que la representación de las Cámaras de Comercio pidiendo reformas administrativas para poner término al despilfarro y establecer un justo reparto de las cargas públicas.

El movimiento de resistencia se inició en Zaragoza. Las Cámaras de Comercio, constituidas en Asamblea, nombraron un comité permanente con plenos poderes de representación y de acción, y este comité es el que ha dirigido desde entonces una campaña que, si al principio se consideró sin importancia, ha concluido por alcanzar un desarrollo cuyos efectos estamos presenciando.

.....

La unión nacional española no tiene color político. Es una Liga en la que entran ultramonárquicos, conservadores, constitucionales, liberales, carlistas, republicanos. Esto, dicen unos, constituye su debilidad; en esto, dicen otros, radica su fuerza.»

TRIBUNALES

Un homicidio.

En la sección primera ha comparecido ayer ante el jurado Florencio San Julián, acusado del delito de homicidio.

Según las conclusiones del fiscal, el procesado pasó el dia 1.° de noviembre en el Pardo, acompañado de varios amigos, comiendo y bebiendo, sobre todo lo último.

Volvieron del citado pueblo al anochecer y Florencio se fué á su casa, donde cogió un cuchillo de cocina, saliendo nuevamente á la calle.

Se encaminó al sitio denominado «Quinta de Goya» y allí se sentó en un banco junto á David Alonso Cano, que se hallaba acompañado de su novia.

Llegó un amigo de David, y queriendo sentarse al lado de éste, pidió al Florencio que le dejase sitio.

Negose Florencio y cuestionaron éste y David, intentando salir desafiados á la calle, no lográndolo, gracias á la intervención de los amigos.

Pasado un rato, encontráronse en la calle los dos contrincantes y vinieron á las manos, infiriendo el Florencio á David una puñalada, que le produjo la muerte á las pocas horas.

La prueba practicada no ha modificado las resultancias del sumario, demostrándose la embriaguez del procesado.

El fiscal solicitó veredicto de culpabilidad, en el sentido de considerar á Florencio como autor de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de embriaguez.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Doval, rebatió los argumentos del ministerio público, sosteniendo la existencia de la eximente de defensa propia, además de la atenuante alegada por el fiscal.

La vista se ha suspendido para continuarla mañana.

REUNION DE EMPRESAS DE TOROS

Por consecuencia del acuerdo tomado en la reunión que tuvo lugar en esta corte el dia 10 de noviembre último, se convino por unanimidad que se nombrase una comisión que estudiase los diferentes puntos que abarcaba la circular invitación del malogrado Sr. Serrulla, nombrando al efecto á los señores Serrulla, Niembro y Santiuste, quienes habían de presentar el dictamen objeto de la convocatoria, y estos señores anunciaron en la prensa la nueva reunión para el 19 de mayo, y á cuyo acto debían asistir las empresas, ganaderos, espadas, dueños de encerraderos y la prensa taurina y diaria.

De todos es conocido que el presidente é iniciador de aquel acto, D. Vicente Serrulla, falleció en Valencia, quedando los Sres Niembro y Santiuste encargados de aquellas funciones, y á cuyo efecto y dar cumplimiento del cargo que se les confirió ha llegado el Sr. Santiuste, que en unión del Sr. Niembro, someterán á la aprobación de sus compañeros ó á la deliberación de todos los demás el dictamen formulado.

La comisión ha fijado la hora de las cuatro de la tarde del referido dia 19 en el Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada ayer tarde por el Municipio ha carecido de interés, pues á excepción de tres asuntos que quedaron sobre la mesa, los demás fueron aprobados sin discusión.

Los dictámenes sometidos por las comisiones á la sanción del Concejo no eran más que asuntos de trámite sin importancia de ninguna clase.

La sesión ha durado media hora escasa.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Tánger 18, 3'50 t.

El gran visir Bab-Hamed, segun noticias llegadas hoy aquí, falleció el dia 13 en Marrakesh.—ORIVE.

CARRERAS DE CABALLOS

Ayer tarde se ha verificado la segunda reunión de la temporada de primavera, con una humedad insoportable en el Hipódromo y con gran chubasco á media tarde.

Puesto el *Starter* en su sitio, dió la señal el juez de salida en la

Primera carrera. *Omnium.* —Premio de la sociedad, 2 000 pesetas.

Corrieron dos caballos de los cuatro inscritos.

Ganó en buena lid *Espartano*, de Garvey, á *Capuchina*, del marqués de Tovar que era favorito.

Se pagó *Espartano* á 12,50 pesetas por duro.

Distancia recorrida 3.000 metros.

Tiempo, tres minutos.

Segunda carrera. *Alfonso XII.*—Premio de S. M. la reina, 3.000 pesetas.

Cuatro caballos al *turf*. Venció de sus contrarios *Cantina*, de Garvey, que no era favorito.

Se pagó á 14 pesetas por duro. Distancia 3.000 metros. Tiempo 3,35.

Tercera carrera. *Militar*, lisa.—Premio de S. M. la reina 2.000 pesetas.

Inscritos cinco caballos, se retiraron tres. *Pana*, de Lunuariz, se dejó vencer de *Envite*, de D. Pedro Aguilar, en fácil carrera.

Se pagó á 11,50 pesetas por duro. Distancia 2.000 metros. Tiempo 2'40.

Cuarta carrera. *Madrid Polo Poneys.* —Premio de la sociedad Madrid Club, un objeto de arte, consistente en una copa de plata con dedicatoria.

Carreras cuyas jacas son montadas por sus dueños, socios de dicho club.

Tomaron la cuerda cuatro de seis caballos que estaban inscritos.

Adelantándose siempre *Snowstorm*, de D. Justo S. Miguel, triunfó de *Primorose*, del conde de Torre Arias, que era favorito.

Se pagó 19'50 pesetas por duro.

Distancia, 400 metros. Tiempo, medio minuto.

Quinta carrera. *Velocidad.*—Premio de S. A. la infanta Isabel, un alfiler de brillantes y zafiros en forma de herradura.

Recorrieron la pista cuatro caballos llegando á la meta el primero *Espartano*, de Garvey, aunque haciendo muy mala salida.

Era favorito *Espartano* y se pagó á 11'50 pesetas duro.

Distancia, 1.600 metros. Tiempo, 2 minutos y 3 segundos.

En la sexta carrera, que fué *Steeple chase* y en la que se disputaron el premio *Jerezana*, del marqués de Tovar, y *Corredera*, de D. Benigno Rodríguez (?).

Tuvo la desgracia de caerse del caballo, al saltar un muro, el jokey de *Jerezana*, llevándose, por tanto, el premio de 2.000 pesetas *Corredera*.

En el *stand* hubo bastante animación.

Las tribunas también las vimos concurridas.

En las alturas inmediatas al hipódromo, á pesar de la lluvia, muchos forasteros.

La infanta Isabel concurrió á las carreras al terminar la tercera.

El archiduque Fernando Carlos no asistió al *sport*.

R. González.

SUCESOS

Un atraco.

Fernando Pérez Núñez, ajustador mecánico, natural de Ecija (Sevilla) y domiciliado en la calle del Sombrerete, número 11, entró á las cuatro de la tarde en una taberna establecida en el paseo de Santa María de la Cabeza, esquina á la Ronda de Valencia.

Permaneció allí hasta las nueve de la noche, tomando regular número de copas, y á dicha hora salió del establecimiento, dirigiéndose hacia la Puerta de Atocha.

Cuando llegó á la Ronda, se abalanzaron sobre él unos cuantos individuos, quienes probablemente le irían siguiendo desde la taberna, arrojándole al suelo y sujetándole fuertemente.

Uno de ellos le hizo un habilísimo corte en la americana, y como por arte de magia le escamoteó una cartera que llevaba en el bolsillo interior, la cual contenía tres mil reales en billetes del Banco de España.

Como es de suponer, los malhechores apelaron al socorrido expediente de la fuga, y seguramente continúan viajando de riguroso incógnito á la hora presente.

Por la delegación de vigilancia de la Inclusa, en donde el atracado se presentó á denunciar el hecho, se practican activas gestiones para averiguar el paradero de los autores del escandalosísimo atraco.

Desgracia.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse de un andamio de la obra de la calle de San Bernardo núm. 20, el obrero Joaquín Méndez Alvarez, causándose á consecuencia del golpe que recibió, una herida en la ceja y la dislocación de ambas manos.

El lesionado ingresó en el hospital de la Princesa.

EFECTOS DE UN RAYO.

En la escuela pública de niños de Aldea del Rey, provincia de Ciudad Real, ocurrió el lunes último una espantosa catástrofe.

A las tres y media de la tarde, cuando los niños estaban reunidos en la escuela, comenzó á descargar una furiosa tormenta, acompañada de abundante lluvia y granizo.

Atemorizados los niños por la fuerza de la borrasca, no se atrevieron á abandonar el local, donde había más de 120 criaturas, la mayor parte de menos de diez años, y quedaron decididos á esperar el término de la lluvia.

Esta situación se prolongó durante varias horas, al cabo de las cuales una chispa eléctrica cayó sobre el edificio, produciendo los horribles efectos que pueden suponerse.

El pánico que se apoderó de los niños fué inmenso.

Muchos de ellos quedaron privados de conocimiento, otros gritaban desesperadamente, y la mayor parte trataba de huir con la natural precipitación, resultando en conjunto un cuadro doloroso.

La chispa eléctrica mató á uno de los niños é hirió á cinco.

Además hubo que lamentar otras varias desgracias, ocasionadas por la aglomeración y el tumulto que se originó al buscar la salida por la puerta de la escuela en los momentos de espanto que siguieron á la catástrofe.

El local del colegio ha quedado en estado ruinoso.

Según las noticias de la prensa de Ciudad Real, el profesor resultó ileso.

En la madrugada anterior ha fallecido en esta corte nuestro distinguido amigo D. Tomás Lara, ex gobernador de Canarias y antiguo é inteligente funcionario del ministerio de Hacienda.

Enviamos á su atribulada familia, y especialmente á su hijo D. José, ilustrado redactor de *El Correo*, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaban de experimentar.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada firma de los Sres. Valentin y Comp.ª**, banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida**

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El dia 18 en Madrid ha sido nuboso, con intervalos de lluvia.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 12'4 grados; á las doce del dia 16'4, y á las cuatro de la tarde 15.

La temperatura máxima á la sombra fué de 19'8; la mínima de 7.

El barómetro marca hoy 703. Lluvia.

—Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Coruña, Córdoba, Granada, Guadalajara, Salamanca, Valladolid, Teruel, Barcelona y Palma.

—La temperatura máxima fué de 25 grados, en Murcia; la mínima, de 1, en Burgos.

PLAZA DE TOROS.

El próximo domingo 20 se verificará la sexta corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de don Félix Gómez, de Colmenar, qué serán estoqueados por los diestros Mazzantini, Bombita y Conejito.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Se expenderán localidades á precio de contaduría el sábado 19 en el despacho de la calle de Sevilla.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Desde hoy queda abierta la matrícula para las clases de acuarela y desnudo que han de inaugurarse el próximo lunes.

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, que había anunciado para el 28 del corriente, con motivo del eclipse de sol, un servicio para viajeros entre Madrid y Navalmoral de la Mata con billetes á precio reducido, ha dispuesto que estos precios reducidos se rebajen en la mitad para los pasajeros de ida y vuelta que formen grupos de tres ó más personas.

Por la Intendencia de Palacio se ha remitido al presidente del Círculo Católico de Pontevedra, un magnífico reloj de oro, con iniciales y corona real grabadas, para premio en el certamen organizado por dicha asociación.

La Diputación provincial, y en su nombre los diputados visitadores del Hospital, han repartido invitaciones para asistir al solemne acto religioso de administrar la comunión pascual á los enfermos de dicho establecimiento y visitar las enfermerías y dependencias del mismo, el domingo 20 del corriente mes, á las diez de la mañana.

El Heraldo de Castellón está organizando un certamen literario y artístico en testimonio del estado de cultura de aquella provincia á fines del siglo próximo á terminar.

La iniciativa de aquel popular colega castellonense ha sido muy bien acogida.

El sábado saldrá para París el delegado honorario de la comisaría régia de la Exposición Universal, nuestro amigo D. José Batile y Hernández, director de la Sociedad de Electricidad de Chamberí y presidente de la Asociación de la Industria Eléctrica de España.

NAUFRAGIO DEL «ALMA».

Telegrafían de Algeciras que el buque de vela ruso *Alma* ha naufragado á 60 millas al Sudeste del cabo de San Vicente. Perdió la arboladura y quedó sin gobierno.

Divisado por el vapor inglés *Valencia*, éste se apresuró á prestarle auxilio, pudiendo remolcarle hasta el Estrecho, frente á Ceuta, donde por efecto del ímpetu de la corriente de las aguas se rompió el cabo de amarre, quedando el *Alma* á merced del mar.

El vapor *Hércules* se encargó de dar nuevo remolque al buque náufrago, consiguiendo, al fin, salvarlo.

El *Alma* procede de Trapani y conduce cargamento de sal para Wasa.

Tiene rotos el palo mayor y el de mesana.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESLAVA. — Hoy sábado, á segunda hora, tendrá lugar el estreno del juguete cómico-lírico, en un acto y tres cuadros, en prosa, original de aplaudidos autores, titulado *Doña Juana la Loca*.

EL MAESTRO DE OBRAS.—Ayer han salido para Barcelona nuestros queridos amigos D. Luis Larra y el maestro Cereceda, á dirigir los últimos ensayos de la aplaudida zarzuela *El maestro de obras*, que se estrenará en breve en la capital del Principado.

CONCIERTOS TRAGÓ.—Mañana domingo termina el abono á los dos conciertos que el eminente pianista dará en el teatro Español los dias 21 y 28 del corriente. Los señores que quieran abonarse pueden dirigirse á la casa editorial de los Sres. Almagro y C.ª, Preciados, 5.

COLÓN.—Esta noche hará su debut en este circo la hermosa artista Mlle. Carolina, que ha actuado últimamente con gran aplauso en el gran circo Cicecelli, de San Petersburgo.

El trío Rossi y el Cricket Polo siguen siendo ovacionados todas las noches.

En breve importantes debuts.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 18

FONDOS PÚBLICOS	DEL 17	DEL 18
4 0[0 perpetuo interior.		
Fin corriente	70 30	70 45
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	70 10	70 35
» E, de 25.000 » »	70 20	70 35
» D, de 12.500 » »	70 25	70 35
» C, de 5.000 » »	70 15	70 40
» B, de 2.500 » »	70 30	70 50
» A, de 500 » »	70 30	70 50
» G y H, de 100 y 200	70 00	70 00
En diferentes series	70 25	70 35
4 0[0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	»	»
» E, de 12.000 » »	»	76 70
» D, de 6.000 » »	»	76 70
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	76 70
» G y H, de 100 y 200	76 50	»
En diferentes series	76 70	76 70
Partidas de 50.000 pts. nms.	»	»
Id. de 100.000 » »	»	»
4 0[0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	78 20	78 20
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	78 15	78 20
» B, de 2.500 » »	78 15	78 30
» A, de 500 » »	78 15	78 30
En diferentes series	78 10	78 30
Emisión de 30 de junio de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 00	102 90
Idem id. (serie B)	102 25	102 75
Idem de Aduanas ints. 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	100 75	102 60
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	100 60	102 50
Billetes de Cuba (1886)	82 70	83 10
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	82 55	83 05
Billetes de Cuba (1890)	69 15	70 00
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	69 15	70 00
Oblig. Filipinas 6 0[0	»	87 70
Idem hasta 10.000 ptas. nmls.	87 50	87 75
Oblig. Ariza, 5 0[0	100 20	»
Sisas del Ayunt.° de Madrid	»	»
Oblig. de id. de 250 pesetas	84 50	»
Id. id. de Erlanger y C.ª	»	»
Id. Municipls. por Resultas	»	»
Oestes, 2.ª serie privilegiadas	52 50	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	104 00	104 00
Idem al 4 0[0	101 00	101 00
Acciones Banco de España	500 50	503 50
Com.ª Arrend.ª de Tabacos	418 00	419 00
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	32 05	»
París, vista	27 10	27 10

***

Telegrama Max. Propper y C.ª

Barcelona 18, 4'35 t.

Interior, 71-00. Exterior, 76-60. Amortizable, 78-65. Cubas 1886, 82-50. Idem 1890, 69-62. Aduanas, 102-50. Filipinas, 87-75. Nortes, 63-60. Alicantes, 85-50. Orenses, 22-60. Coloniales, 000-00.

***

En el corro.

Interior fin corriente, 70-85, dinero.

***

Telegramas de la Agencia Fabra

París 18.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 73-30 y 73-30.
3 por 100 francés, 101-15.

***

Bolsa de Bilbao.

Bilbao 18, 1'30 t.

Vizcaya, obligaciones, 910-00.
Puerto Bilbao, 4.ª emisión, 000-00.
Asturiano, 000-00.
Banco Guipuzcoano, 000-00.
Gijón, 430-00.
Elgoibar San Sebastián, 00-00.
Explosivos, 251-00.
Robla, 00.
Portugalete, 000-00.
Tudela, segunda, 000-00.
Puerto, tercera, 000-00.
Tabacos, 000-00.
Seguros Aurora, 000-00.
Comercio, 000-00.
Santander, 181-00.
Naviera Vascongada, 000-00.
Durango, acciones, 000.
Marítima Unión, 110-00.
Tesoro, 000-00.
Ayuntamiento, 000.
Altos Hornos, 1250.
Portugalete, obligaciones, 000-00. — MENCHETA.

París 18.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 73-33.
3 por 100 francés, 101-03.

Londres 18.

Exterior español, 72-25.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los reales decretos ayer firmados por S. M. la reina, y que hoy publica la *Gaceta*, son los referentes á la reforma del consejo de Instrucción pública, á la personalidad universitaria y atribuciones de rectores y claustros, y á limitaciones de traslación de matrículas y disciplina escolar.

El nuevo Consejo.

En adelante tendrá sólo el carácter consultivo que le corresponde.

Ha quedado constituído en la forma siguiente:

PRESIDENTE

D. Aureliano Linares Rivas.

VOCALES NATOS

Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, subsecretario del ministerio y rector de la Universidad Central.

VOCALES

D. José Echegaray, ex ministro de Fomento.
D. José de Cárdenas, ex director de Instrucción pública.
D. Rafael Conde y Luque, ídem íd.
D. Julián Calleja, ídem íd.
D. Matías Nieto y Serrano, marqués de Guadalerzas.
D. Gabriel de la Puerta.
D. Faustino Alvarez del Manzano.
D. Angel Saavedra, de la real Academia Española.
D. Antonio Sánchez Moguel, de la real Academia de la Historia.
D. Juan Facundo Riaño, de la real Academia de San Fernando.
D. Ignacio Bolívar, de la real Academia de Ciencias exactas.
D. Gumersindo de Azcárate, de la real Academia de Ciencias morales y políticas.
D. Santiago Ramón y Cajal, de la real Academia de Medicina.
D. Antonio Maura, presidente de la real Academia de Jurisprudencia.
D. Mariano Viscasillas, decano de la facultad de filosofía y letras de la Universidad Central.
D. Gonzalo Quintero, catedrático de la facultad de ciencias de la Central.
D. José de Castro y Pulido, ídem íd.
D. Matías Barrio y Mier, ídem de derecho.
D. Alejandro San Martín, ídem de medicina.
D. José Rodríguez Carracido, ídem de farmacia.
D. Rogelio de Inchaurrandieta, de la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos.
D. Ramón Pellico, de la Escuela de Ingenieros de minas.
D. Juan Pou, director del Instituto agrícola de Alfonso XII.
D. Arturo Mélida, profesor de la Escuela de Arquitectura.
D. Jesús de Monasterio, profesor de la Escuela de Música.
D. Mario Méndez Bejarano, del Instituto del Cardenal Cisneros.
D. Ricardo Becerro de Bengoa, del Instituto de San Isidro.
D. Marcelino Menéndez Pelayo, jefe superior del cuerpo de Archiveros.
D. Francisco Bergamín, catedrático de la Escuela de Comercio.
D. Daniel Cortázar, comisario regio de la Escuela Central de Artes é Industrias.
D. Francisco Pradilla, director que ha sido del Museo Nacional.
D. Agustín Sardá y Llavería, director de la Escuela Normal Central.

La Universidad.

Las funciones de los rectores de Universidad estaban reducidas á firmar lo que se les presentaba, sin que su autoridad efectiva traspasara apenas los muros del edificio en que se hallara domiciliado aquel centro de enseñanza. Háblase de distritos universitarios, y la Universidad, en la realidad de las cosas, no tiene dentro de ellos más que una soberanía puramente nominal.

Contra esto va este real decreto del señor García Alix, quien con esa medida cree secundar los propósitos descentralizadores del gobierno, sometiendo á los rectores facultades que hoy no tienen con lo que se impone, en detrimento del público y de la instrucción, trámites innecesarios.

La Universidad debe ser el verdadero foco central de la enseñanza en la región que constituya el distrito universitario, y el rector ha de tener en éste una efectiva autoridad, con una responsabilidad asimismo efectiva para todo lo que se refiera á la alta dirección y á la inspección de todos los centros encargados de instruir á los ciudadanos.

Esta reforma afecta también á la provisión de escuelas y, como hemos dicho, á todo sistema de inspección.

Las matrículas.

Por el decreto correspondiente quedan prohibidos los traslados de matrículas de unos centros á otros, á no ser que se justifique previa y suficientemente el traslado de domicilio del interesado. Con esto se evitarán esas frecuentes peregrinaciones de estudiantes por todas las provincias en busca de programa más cómodo ó de profesor más benigno, con grave detrimento de la seriedad académica y de la unidad que debe presidir á la educación de la juventud.

De esta prohibición se excluyen los traslados que se soliciten de centros de provincias á los análogos de Madrid.

REVOLUCION EN COLOMBIA

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 18, 9'10 m.

A ruegos del cónsul general de los Estados Unidos, el gobierno de Washington ha ordenado que zarpe para Panamá el crucero *Rauger*.

El movimiento revolucionario ha adquirido tal gravedad en la república de Colombia, que las fuerzas insurrectas se hallan á cuatro jornadas de la capital. —AZOR.

Nueva York 18.

Las tropas del gobierno derrotaron á los insurrectos del distrito de Vetas, después de setenta horas de lucha, que empezó el dia 11. Numerosos rebeldes perdieron la vida y 1.200 fueron hechos prisioneros.—FABRA.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Rectificación de límites.

Bruselas 18.

Los periódicos de esta mañana anuncian que se ha llegado á un arreglo acerca de las fronteras del Congo entre dicho Estado libre y Alemania.

La rectificación de límites comprende la parte oriental del río Rizuzu y el lago Kivu.

El convenio ha sido firmado por el ministro belga Sr. Bernaert y el representante alemán Sr. Avensleben.

Se trata de los territorios que han dado lugar á recientes conflictos entre una expedición congolesa y otra alemana.—FABRA.

Los trigos de Siberia.

París 18.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que la conferencia para la organización de las relaciones marítimas internacionales se ocupa en facilitar las comunicaciones por el Mar Blanco abriendo una vía de exportación á los cereales procedentes de Siberia.

Gracias al sistema que se trata de poner en práctica se conseguirá abaratar los trigos de Siberia en los principales puertos europeos.—FABRA.

El Papa y los peregrinos.

París 18.

Telegrafían de Roma que el Papa continúa recibiendo peregrinaciones extranjeras.

Los holandeses pusieron en manos de Su Santidad una respetable suma destinada al dinero de San Pedro.—FABRA.

Vapor correo.

Valparaiso 18.

Procedente de Coronel de Chile, ha llegado á este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Méjico*.—FABRA.

La triple alianza.

París 18.

El periódico ruso *Novosti*, dice que la triple alianza puede continuar en el orden político, pero no en el comercial, en vista del desarrollo creciente del sistema proteccionista en Alemania y Austria.—FABRA.

Importación de vinos.

París 18.

Las importaciones de vinos españoles durante los cuatro primeros meses del año actual importaron 1.147.032 hectólitros. En 1899 ascendieron á 951.224 y en 1898 á 1.752.237.—FABRA.

Cable submarino.

París 18.

Telegrafían de Berlín que está muy adelantado el tendido del cable telegráfico submarino que ha de unir á Alemania con la América del Norte.—FABRA.

Presupuesto austriaco.

París 18.

Los principales aumentos del presupuestos austriaco que habían de aprobar las delegaciones, se deben al aumento de sueldo á los oficiales del ejército, constitución de su nuevo buque de guerra, creación de algunos consulados efectivos y envío de una representación naval al extremo Oriente.—FABRA.

Vapor correo.

Singapoore 18.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Luzón*.—FABRA

Peregrinación.

Roma 18.

S. S. León XIII ha recibido hoy en solemne audiencia á unos 30.000 franceses, portugueses é italianos. El Papa ha sido aclamado por los mismos con verdadero entusiasmo.—FABRA.

EL ECLIPSE DE SOL

Introducción.—M. Hamy.—El conde de la Baume Pluvinel.—Otros astrónomos —Observatorio de San Fernando.— Conferencia con el general.—El reverendo padre Hernández.

Elche 16.

Después de asistir á la muy solemne inauguración del Congreso nacional de minería en Murcia, he vuelto á esta deliciosa ciudad para recojer nuevas impresiones de los preparativos que se continúan llevando á efecto por los sabios, con motivo de la fiesta que en el firmamento ha de celebrarse con toda puntualidad el 28 del corriente.

***

Hace unos dias di cuenta de los centros científicos que en las casas de campo se habían establecido para estudiar el fenómeno celeste; de entonces acá han llegado otros astrónomos, figurando entre estos M. Hamy, acompañado del eminente M. Lagarde, del Observatorio de París.

Los aparatos que estos dos hombres de ciencia han traido para sus estudios son muchos, de gran valor, están construídos por el sabio Hamy y se emplearán en Elche por primera vez.

El Observatorio de la vecina república, ha confiado á M. Hamy, á quien he tenido el honor de saludar, el estudio astrofísico del eclipse.

Serán interesantísimas las observaciones espectroscópicas y fotográficas que habrá de realizar M. Hamy, según opinión de personas competentes, debido á la importancia que entraña el estudio de las envolturas del sol.

***

Ha llegado también, y se instala en la hermosa finca de recreo, propiedad del alcalde presidente de este Municipio, don Sebastián Canales, el notable astrónomo francés, conde de la Baume Pluvinel.

Ha traido un gran aparato fotográfico con objetivos de diversos diámetros: un aparato fotométrico, un instrumento destinado á fotografiar el eclipse en colores, tentativa que, según el eminente Sr. Landerer, que también aquí se encuentra, ha de ofrecer culminante interés, por los complejos y grandes problemas á que su éxito pudiera dar lugar, al averiguarse la constitución físicoquímica del sol.

También ha traido el sabio astrónomo un prisma objetivo, compuesto de cuarzo y espato, y varios espectroscopios, uno de estos destinado á la observación de la raya verde del *coroino*, que los sabios afirman es un nuevo cuerpo simple descubierto en la atmósfera exterior del gran luminar.

***

Al centro de observación establecido en la finca de D. Gervasio Torregrosa, bajo la dirección de los profesores de las Universidades de Toulose y Montpellier, M. Carrére y M. Lebeuf, respectivamente, han llegado el profesor M. Meslin y los auxiliares M. Bourget, M. Moye y M. Tramblay.

Ya dije el otro dia que en este notable centro de observación se obtendrán fotográficas de la corona, y se apreciarán perfectamente los contactos, haciéndose de las envolturas solares un estudio acabado.

***

Consigné en mi carta del 7 de los corrientes, porque así se me aseguró, que nuestros astrónomos no vendrían á esta población, y me equivoqué afortunadamente.

El Observatorio de San Fernando, bajo la dirección del muy sabio astrónomo general Viniegra, conde de Villamar, hace siete días que se ha trasladado aquí con los magníficos aparatos propios para el estudio del fenómeno, casi todos construídos bajo la dirección del ilustrado conde.

El Observatorio se ha levantado en las inmediaciones de la preciosísima finca Villa-Carmen, en cuyo hotel el rico propietario D. Domingo Bartolomé ha hospedado al ilustre general y á su ayudante, Sr. Chereguini.

He aquí el personal científico de que se compone el Observatorio que accidentalmente se ha levantado en Elche:

El subdirector de la Academia de Ampliación, Sr. Graiño; los tenientes de navío Sres. Sanz, Somoza, Guardia y Sampier; los astrónomos Sres. Castellanos, Vélez, Sotelo, Lobo y Guijarro, y los as-

trónomos constructores Sres. Torres (don Joaquín) y Pujazón.

El material meteorológico es magnífico.

Los aparatos, que sin pérdida de momento se están instalando, pues hasta las doce de la noche y durante todo el día se trabaja, son:

Un cronómetro, cronógrafo, dos ecuatoriales Grubb, un sidereostato, un espectroscopio y varios aparatos fotográficos, con objeto de sacar vistas de las diferentes fases del eclipse y durante su totalidad.

El objeto primordial de los estudios del director del Observatorio de San Fernando tiende á averiguar la constitución física del Sol.

Ya están dispuestos dos gabinetes fotográficos, por decirlo así, pues se trata de fotografiar, en el momento de la totalidad del eclipse, algún planeta intermercurial, que, según los doctos, debe existir.

***

Se espera de un momento á otro la llegada del ilustre astrónomo del Vaticano, Rdo. P. Hernández, que hace años residió en el monasterio del Escorial, y al cual manda Su Santidad á España, con objeto de estudiar el fenómeno celeste.

El eminente agustino se agregará al Observatorio de San Fernando en esta ciudad.

Mestre Martínez.

POR TELÉGRAFO

Santa Pola 18, 9'30 n.

Acabo de llegar á este puerto al enterarme de que había fondeado en el mismo el crucero de guerra inglés *Theseus*, conduciendo á las comisiones de Inglaterra y Escocia encargadas de estudiar el eclipse.

En este momento desembarcan sus aparatos.

La comisión de Escocia está dirigida por el profesor Copeland, á quien acompañan los astrónomos Sres. Ideatri, Franklin y Macphecon, en concepto de mecánico.

Van á instalar su observatorio en la casa llamada del Pleito.

La comisión de Londres se compone de los Sres. Payn, sir Norman Loryer y Toseler.

Levantarán su observatorio en el sitio llamado Saladar, frente al cementerio.

He preguntado, por medio de un intérprete, al jefe de la comisión inglesa, Sr. Loryer, si traían un plan preconcebido para su estudio, habiéndome contestado que no y que harán el estudio que crean conveniente.

En la duda de si molestaría, me marché, dando las gracias por su atención.

Dícenme que en la travesía se rompió un cristal de roca de importancia.

Las comisiones traen muchos aparatos.

Regreso á Elche.—MESTRE MARTÍNEZ.

Elche 18, 11'35 n.

Al regresar de Santa Pola me encontré á un hombre conduciendo tres vacas, y á preguntas mías contestó que las llevaba para la manutención de los astrónomos ingleses y escoceses, que no quieren comer cordero, única carne que se consume en Santa Pola.—MESTRE MARTÍNEZ.

EN PLASENCIA

El director del Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid ha llegado ya á Plasencia, para ponerse al frente de la comisión de dicho establecimiento que había marchado á dicho punto á tomar posiciones para hacer las observaciones del eclipse de sol del día 28.

Según nos dicen, también concurrirá á dicho punto casi todo el personal técnico del Observatorio, no quedando en Madrid el día del eclipse más que un solo astrónomo, sobre quien recaerá el peso de todas las observaciones y el no pequeño de responder á las muchas personas que irán ese día al Observatorio en busca de noticias.

El personal técnico de nuestro Observatorio que se reune en Plasencia—de ser ciertas las noticias que hasta nosotros llegan—se va á ver también apurado, y no por culpa suya, sino por la escasez de aparatos y aun de la falta material de tiempo para adquirir la práctica necesaria para manejarlos, puesto que solamente el día 10 del corriente llegó á Madrid una ecuatorial Howar-Grubb, encargada á Dublín, y de un momento á otro debe llegar una ecuatorial fotográfica de igual procedencia, esperándose esta última para remitirlas á Plasencia.

Ciertamente que sería sensible que por el retraso en la llegada de esos nuevos y necesarios aparatos y por no ser suficientes para tanto personal, nuestros astrónomos hiciesen peor papel que los extranjeros reunidos en Plasencia; pero confiamos en que sus vastos conocimientos científicos y su práctica en las observaciones, puedan suplir esas deficiencias de material, de las que ellos no son responsables.

INGLESES Y BOERS

La rendición de Mafeking.

La prensa inglesa llegada hoy á Madrid se limita á poner en duda, aunque sin desmentirla, la noticia de la rendición de Mafeking.

Las últimas noticias de dicha plaza, que alcanzan al día 9 del actual, son tres despachos.

El primero, firmado por lady Sarah Wilson, decía textualmente:

«Hemos comido salchicha de caballo para almorzar; salchichas de mula de merienda, y saltamontes para cenar. Todos bien.»

El telegrama del alcalde de Mafeking sólo decía: «Todo va bien», y el del encargado de correos añadía á las palabras anteriores: «pero tengo mucha hambre».

El generalísimo lord Roberts telegrafiaba el día 7, con referencia á noticias del coronel Baden-Powell, defensor de la plaza, que disminuían las fiebres entre los sitiados y que éstos disponían de víveres hasta el día 10 de junio. El mismo día los boers aseguraban que los defensores de Mafeking no tenían víveres más que para una semana.

Las noticias posteriores hacen creer que es exacta la noticia del corresponsal del *Daily Mail* en Lorenzo Márquez anunciando la capitulación del heroico coronel Baden Powell y de sus 900 soldados después del incendio del barrio indígena y de un sitio que comenzó el 12 de octubre del año pasado, ó lo que es igual, de doscientos trece días.

Entre los oficiales que se han rendido en Mafeking figura un hijo del presidente del Consejo de ministros, lord Salisbury.

POR TELÉGRAFO

Londres 18.

The Daily Express anuncia para el día 24 del corriente la publicación del decreto declarando anexionados á la Gran Bretaña los territorios que hasta ahora han constituído el Estado libre de Orange.—FABRA.

Londres 18.

Un telegrama fechado ayer en Fonsteenstreans dice que el general Hunter, con la quinta brigada, llegó á dicho punto.

Añade que la sexta brigada continúa ocupando á Cristiana.—FABRA.

Londres 18.

Telegrafían de Kronstad á *The Standard* que los boers se están atrincherando fuertemente á 30 kilómetros al Norte de aquella ciudad sobre el río Rhenoster.—FABRA.

París 18.

Ha producido muy mal efecto en el Transvaal la noticia de que las autoridades portuguesas de Beira hicieran alarde de sus simpatías en favor de los ingleses, declarando públicamente que están dispuestas á ayudar por todos los medios á la columna británica que al mando de Carrington y atravesando el territorio lusitano, continúa su marcha para atacar á los boers.—FABRA.

París 18.

Continúa la incertidumbre respecto á los sucesos de la campaña del Africa del Sur, no habiéndose recibido nuevas noticias acerca de Mafekin, á pesar de los días transcurridos desde el domingo, en que se supuso haberse efectuado la capitulación.—FABRA.

París 18.

Al decir del *Noticiero de Hamburgo*, si los boers se ven obligados á abandonar á Pretoria, declararán á Lydemburgo capital del Transvaal, prolongando allí la resistencia á todo trance, gracias á un terreno tan de suyo quebrado, que se considera inaccesible.

Añade dicho periódico que desde hace tiempo los boers están acopiando en el distrito de Lydemburgo municiones de boca y guerra.

El mencionado territorio se encuentra al Noroeste de Pretoria, cerca de la frontera de la costa oriental de Africa.—FABRA.

París 18.

Los periódicos alemanes, hablando del curso de la campaña, dicen que los boers han operado el movimiento de retirada de una manera admirable, habiendo sido inútiles los esfuerzos de la caballería inglesa para cortar aquélla, pues los transvaalenses tuvieron la precaución de destruir los puentes del río Valseh.

Creen que á orillas del río Vaal se librarán batallas muy encarnizadas.

La *Gaceta Nacional* de Berlín duda que la guerra termine tan pronto como supone lord Roberts. En opinión de dicho periódico durará por lo menos todo el año actual.—FABRA.

París 18.

Las últimas noticias de Mafeking, recibidas por el correo, alcanzan al 23 de abril y ya en aquella fecha la situación de los sitiados era verdaderamente insostenible. Las cerillas escaseaban tanto, que en cada uno de los fuertes había encedida constantemente una lámpara, para el servicio de la guarnición y el vecindario. Las autoridades habían fabricado papel moneda y timbres para reemplazar al metálico.

El coronel Baden Powell había escrito al general Roberts para pedirle ofrezca compensaciones á cuantos hayan sufrido en sus intereses durante el sitio.—FABRA.

Londres 18.

(Vía cable Bilbao.)

Un despacho del generalísimo Roberts, fechado hoy en Kronstad, da cuenta de que el general Methuen entró ayer en Hoopstad y el general Broadvood ocupó ayer Lindley.

El comandante Botha fué sorprendido y capturado ayer á 30 millas Noroeste de Kronstad.—FABRA.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Escasez de noticias.—Rumores.

Londres 18, 8'32 m.

Hay carencia casi completa de noticias de la guerra.

Desde el campamento de Wrede-Fortwes comunican que el cuerpo de exploradores americanos, que se componía de 100 hombres, ha perdido ya 37.

Circula también el rumor de que el coronel Blake, con un destacamento de irlandeses, han sido capturados en Kroonstadt.

Al *Times* telegrafía su corresponsal de Lorenzo Márquez, que corre allí el rumor de que el traslado del domicilio del gobierno transvaalense á Lydemburgo, y aprobado por el Volkraad, es inminente.

Harry.

Los boers en los Estados Unidos.

Londres 18, 8'57 m.

Según noticias de Washington, las autoridades del Estado federal no recibirán oficialmente á los delegados boers.

Sin embargo de esto, cinco diputados y otros tantos senadores saldrán al encuentro de los delegados hasta Nueva York.

Las colonias alemana y holandesa de Chicago preparan una recepción entusiasta á los delegados boers.

Harry.

Al Este de Bloemfontein.—Un hermano de Steyn prisionero.

Londres 18, 9 m.

Un despacho de Brandsdrift participa que las fuerzas de caballería al mando del general Rundle, que operan al Este de Bloemfontein, han conseguido, merced á un hábil movimiento estratégico, impedir que los comandos boers invadiesen el Sur de Orange.

En los diferentes combates sostenidos por la columna de Rundle, éste ha hecho al enemigo 150 prisioneros, entre quienes figura un hermano del presidente Steyn.

Las principales tropas boers de esta región se hallan acampadas en las inmediaciones de Lindley, al Noroeste del Estado Libre.

Harry.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Las huelgas en pie.

Bilbao 18, 3'8 t.

Las negociaciones entre patronos y cargadores del muelle no han dado resultado. Sigue la huelga.

Las autoridades han tomado precauciones.

La comisión de huelguistas ha publicado una hoja anunciando como seguro el triunfo. Añaden que á su modesta petición de la jornada de nueve horas deben contestar los patronos en el término de veinticuatro horas. De lo contrario, la petición será de ocho horas, 7,50 pesetas el salario, 1,50 la hora extraordinaria y doble salario los días festivos. Lucharán hasta obtenerlo.

Los navieros, reunidos, rechazan las peticiones amenazadoras.

Me dicen que los navieros traerán gente, en el caso de que ocurran desórdenes.

La huelga de canteros, pintores, y hojalateros continúa.—MENCHETA.

Vaca escapada.—Los catalanistas.

Barcelona 18, 4'50 t.

En el paseo de Gracia se ha escapado una vaca, produciendo pánico y contusiones á varios transeuntes.

Acometió á las mulas del tranvía, resultando algunas heridas.

Los catalanistas que siguen las inspiraciones de la *Veu de Catalunya* se preparan para luchar en las próximas elecciones municipales.—MENCHETA.

Duelo.

Alicante 18, 3'10 t.

A consecuencia de un artículo publicado ayer por el periódico *El Correo*, se ha verificado un encuentro entre el director de dicho diario y el concejal señor Ugarte, habiendo resultado ambos heridos: el Sr. Elizaicin con una ligera contusión en la cabeza, y el Sr. Ugarte con una profunda cuchillada en un muslo.

En vista del estado del Sr. Ugarte, tuvo que suspenderse el lance, á pesar de las reiteradas peticiones del adversario para que continuase.—FIGUERAS.

Patrones y obreros.

Barcelona 18, 4'40 t.

El capitán general ha recibido á una comisión de patronos ebanistas que le han manifestado que los obreros huelguistas trataban de ejercer coacción en los talleres donde se trabaja.

El general Delgado les ha dicho que se habían adoptado medidas para garantir la libertad del trabajo.

Los descargadores de carbón están disgustados porque los patronos no cumplen el convenio que se aprobó.

Se hallan en vías de solución las huelgas de los fundidores en Gerona y la de los obreros de la fábrica de Marfá de Mataró.—MENCHETA.

Captura de un caco.

Valencia 18, 4'27 t.

El teniente alcalde Sr. Conejos, recibió un anónimo exigiéndole depositara 2.500 pesetas en el parterre.

El anónimo fué remitido al gobernador, quien dispuso que un agente de vigilancia depositara un paquete en el mismo sitio y hora que se indicaba en el papel.

Momentos después de haber depositado el paquete, se presentó á recogerlo un individuo, capturándosele por los inspectores Sres. Concha y Albors, quienes lo han puesto á disposición del juzgado.

Llámase el detenido Blas Muñana, cuenta 22 años de edad y es natural de Alicante.—MENCHETA.

Alumnos de infantería.

Toledo 18, 8'15 n.

Han sido aprobados en los exámenes de hoy: el núm. 55, D. José Martín Román; el 59, D. Amando Gómez Pérez; el 66, D. Rafael Romero Gilabert, y el 68, D. Antonio Molano Martínez.—LÓPEZ.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Los ejércitos.

Nuestro amigo el ilustrado publicista D. Jenaro Alas, puso anoche término á la serie de conferencias que ha dado con el título de «Los ejércitos de los pueblos civilizados en Europa y fuera de ella».

Desarrolló con suma claridad los conceptos de la estrategia, de la logística y de la táctica.

Explicó la estrategia, diciendo que era el planeamiento de una guerra.

Dijo de la logística que consistía en el arte de conducir las tropas, material y víveres á aquellos parajes que la estrategia hubiera designado.

Y definió la táctica por la resultante de la estrategia y de la logística, ó sea el combate.

Manifestó que los planes estratégicos son producto de la inspiración de los generales en jefe.

Añadió que la logística está en íntima y constante relación con el estado social de los países y de sus adelantos.

Y expresó que los errores logísticos deben evitarse todo lo posible porque no tienen compensación.

Al ocuparse de la táctica trató de las armas blancas y arrojadizas.

Y concluyó su notable conferencia anunciando al auditorio que en el próximo curso se ocuparía de la organización de los ejércitos europeos, de los de otras partes del mundo y de las guerras coloniales, toda vez que estas serán las que tendrán lugar en lo sucesivo.

Son bien interesantes é instructivas las conferencias del Sr. Alas, cuya labor fué premiada anoche, como siempre, con espontáneos aplausos.

EN PALACIO

SEGUNDO Y ÚLTIMO BAILE

Fué una fiesta por todo extremo agradable, pareciéndose á la anterior como una gota de agua á otra gota.

La real familia hizo su aparición en los salones precedida de su alta servidumbre.

S. M. la reina iba del brazo del archiduque Fernando. La augusta dama vestía precioso traje gris con encajes, y ostentaba corona de brillantes, collar de hermosas perlas que descendían formando peto é hilos sueltos y prendido de flores.

S. A. I. lucía uniforme de gala y la banda azul con ribetes blancos, distintivo del collar de Carlos III desde la época del señor duque de Tetuán y del señor marqués de Amposta, que era el primitivo de la institución de la orden.

Seguían á S. M. la reina sus egregias hijas la princesa Mercedes y la infanta doña María Teresa, que vestían elegantes y sencillos trajes de baile, de tul blanco bordados con piedras, y ceñían su garganta con hilos de perlas.

En la cabeza y en el pecho llevaban prendidos de claveles color rosa admirablemente puestos.

En pos de las preciosas niñas aparecieron en la fiesta la infanta doña Isabel y la duquesa de Calabria, vestida la primera con lindo traje de raso blanco con encajes y aderezo de brillantes y rubíes orientales, y la duquesa luciendo *toilette* de baile á grandes listas.

En último término figuraban en el grupo de personas reales, el duque de Calabria y su hermano D. Carlos de Borbón.

Recibidos con los honores de su alto rango, comenzó en seguida el baile con un vals.

S. A. I. bailó con S. A. la infanta doña María Teresa; S. A. la princesa de Asturias con el embajador de Austria, y su alteza la infanta doña Isabel con el príncipe D. Carlos de Borbón.

Los primeros compases del vals bastaron para animar la fiesta.

En el centro del gran salón, bajo el hermoso fresco que pintó D. Antonio González Velázquez, representando á Colón en el acto de ofrecer un nuevo mundo á los reyes Católicos, se formó el cuadro de rigodón, donde SS. AA. bailaban con otras muchas parejas, y al extremo, cerca de la tribuna de la orquesta, bajo la bóveda que decoró con rasgos de su inspiración D. Francisco Bayeu, *La rendición de Granada*, otro más pequeño en que también lucía sus encantos femeninos la flor de la juventud aristocrática de Madrid.

Como en la fiesta anterior, alternaron los valses, los rigodones, las polkas y los lanceros, advirtiéndose que muchos bailaban la polka con aire de vals. Así la costumbre en la presente generación que apenas ha bailado otra cosa que valses y rigodones influían en este esparcimiento, como si las parejas obedecieran á velocidad adquirida en tiempos atrás.

Con S. A. la infanta doña María Teresa bailaron el duque de Huescar, D. Carlos de Borbón, los duques de Tamames y de Calabria, el marqués de la Mina y don Carlos Casa Irujo; y con S. A. la princesa de Asturias, el archiduque Fernando, el Sr. Gordon hijo de la condesa de Mirasol, el primogénito de los condes de Villagonzalo, el príncipe D. Carlos de Borbón, el duque de Calabria, el barón de Monte Villena, el duque de Granada, el conde del Puerto y el duque de la Seo de Urgel.

La marquesa de la Laguna llevó á Palacio un rico vestido de raso blanco guarnecido de encaje negro Chantilly. Sus joyas eran de primer orden. Admiraban sus hermosos brillantes. En perlas ostentaba un Ceylan. Las damas acudían con avidez á contemplar tanta riqueza y magnificencia.

La duquesa de Nájera lucía vistosa *toilette* color salmón, y su colosal corona de brillantes. En su garganta y en su pecho fulguraba también la rica pedrería que casi cubría el escote de su vestido.

La duquesa de Osuna adornaba su cabeza con magnífica corona de brillantes y grandes esmeraldas.

La de Valencia ostentaba joyas de brillantes de inmenso valor.

La señora de Iturbe llevaba una diadema de brillantes de gran tamaño y de vivísimos destellos.

La relación se haría interminable de seguir por este camino.

La concurrencia fué más numerosa que en el baile anterior.

Las señoras iban espléndidamente ataviadas, y las niñas con ligeros, sencillos y elegantes trajes de tul y de raso, como requería la fiesta, viéndose alguna de aquellas preciosas y juveniles cabezas adornada con diadema de flores.

De tal suerte se prodiga la lentejuela en los tules y gasas de las *toilettes*, que sobre el encerado pavimento brillaban las desprendidas de las galas de corte.

La duquesa de Alba bailó como en sus mejores tiempos de soltera. A su gentil figura se unían sus joyas y atavíos para brillar como una estrella en la corte. Su corona era de brillantes y rubíes.

La marquesa de Monistrol lucía en la fiesta un lindo traje de tonos claros y joyas de brillantes.

Concurrieron al baile las duquesas de Fernán-Núñez, San Carlos, Almodóvar del Río, Noblejas, Ahumada, Bailén, Castrejón, Montellano, Santo Mauro y Sessa; marquesas de Aguilar de Campóo, Squilache, Vadillo, Peñaflorida, Martorell, Santa Genoveva, Ayerbe, Santa María de Silvela, Velada, Salas, Santa Cristina, Villamayor, Estella, Camposagrado, Pidal, Mina, Velilla de Ebro, Coquilla, Bolaños, Riscal, Monteagudo, Baroja y Aguiar; condesas de Toreno, Villagonzalo, Sástago, Viamanuel, Añover, Castañeda, San Román, Peñalver, Moctezuma, Pinohermoso, Viñaza, Villagonzalo, Aguilar de Inestrillas, Bureta, Torre Arias, Chacón, Peña Ramiro, San Rafael de Luyanó y Navamorcuende; señoras y señoritas de Pidal, Martínez Campos, Auñón, Echagüe, Ezpeleta, Pérez Caballero, San Cristóbal, Herreros de Tejada y otras muchas.

Asistió todo el cuerpo diplomático.

De los ministros de la Corona sólo se advirtió la ausencia de los Sres. Azcárraga y Villaverde.

S. M. la reina presentó á S. A. el arciduque Fernando varios jefes y oficiales del ejército y de la armada condecorados con la cruz laureada de San Fernando.

El elemento civil tuvo en la fiesta más numerosa representación que en el baile anterior.

Asistieron los ex ministros marques de Pidal, Moret, duque de Tetuán, Eguilior, Auñón, Capdepón, marqués de la Vega de Armijo y Concha Castañeda; los capitanes generales Martínez Campos, Blanco y marqués de Estella, y el obispo de Sion, que se retiró á su palacio muy temprano.

A las dos de la madrugada se oyeron las notas del último rigodón. Lo bailaron: S. A. la princesa de Asturias con el hijo de los marqueses de Campo Sagrado; la infanta D.ª María Teresa con el duque de Hijar; la infanta D.ª Isabel con el duque de Nájera; la condesa de Villagonzalo con D. Alfonso Nájera; la marquesa de la Laguna con D. Eugenio Rodríguez Escalera; D. Carlos de Borbón con la marquesa de Santa Cristina; la condesa de Mirasol con su hijo; la duquesa de Montellano con el Sr. Sedano; la condesa de Aguilar de Inestrillas con el conde de Luna; la condesita de Requena con el hijo del general Montes Sierra; la marquesa de Casa Torres con un diplomático ruso; Mercedes Valmediano con el hijo de los condes de Villagonzalo; la marquesa de Baroja con el duque de Huéscar; la duquesa de Santo Mauro con el marqués de Velilla de Ebro; la duquesa de Nájera con el general Ordóñez, la duquesa de Osuna con D. Antonio Vargas; la hija de los marqueses de Santa Cruz con el primogénito del duque de Béjar; la marquesa de Santillana con el marqués de la Tour; la señorita de María con el Sr. Osorio, y la señorita de Castejón con el Sr. Merry del Val.

S. M. la reina, que presidió el baile sentada junto al muro próximo á la galería, conversó durante la fiesta con el Sr. Silvela y varios diplomáticos extranjeros.

Terminado el último rigodón, se retiraron las personas reales á sus habitaciones, y poco después quedaron desiertas las suntuosas estancias abiertas á los invitados.

Anoche andaban demasiado en broma los lacayos en la plaza de Armas de Palacio, sin duda para distraer el largo tiempo que esperaban á sus amos.

Se dice que con algún personaje no estuvieron lo corteses y atentos que debieran y que por ello hubo de acudir parte de la guardia exterior para que franqueasen la puerta alejándose al centro de la plaza.

Tal vez algunos se resistieran á cumplir en seguida la órden y ello fué que hubo una pequeña colisión, de la que resultó herido el lacayo de un diplomático extranjero.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y no sólo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones.

Durante el presente mes de mayo el Museo Arqueológico Nacional estará abierto de ocho á una y de tres á seis de la tarde.

La entrada será pública y gratuita.

En Vivero (Lugo), después de sufrirse una epidemia de fiebres tifoideas que ha causado gran mortalidad, existe hoy otra plaga no menos grave.

El sarampión ha llegado á atacar en un día 300 niños, de los cuales han muerto diariamente seis, por término medio.

En el Círculo de la Amistad, de Córdoba, se han reunido, por invitación del alcalde, los presidentes de dicho centro, del Casino Cívico-Militar, del Círculo Liberal y del Club Guerrita, y representantes de la prensa local.

Se ocuparon de la creación de un asilo de la infancia con los donativos de las referidas sociedades y de las personas que quieran contribuir.

Será de carácter permanente y con capacidad para 600 niños.

La lluvia persistente y general, según los cálculos de personas competentes, asegura una buena cosecha de trigo y hará disminuir la importación de cereales extranjeros.

Es un hecho muy satisfactorio para el país, y que puede influir en la baja del cambio internacional, porque dejarán de pagarse muchos millones en oro á consecuencia de la disminución de las importaciones.

APOLO

BENEFICIO DE ISABEL BRÚ

Buen beneficio por todos conceptos el de la Srta. Brú, verificado anoche en Apolo.

Teatro lleno por completo en las cuatro secciones.

Muchos aplausos y lluvia de flores y palomas sobre el escenario en cada una de las obras en que la aplaudida tiple tomó parte.

Y un verdadero derroche de buenos regalos y canastillas de flores llenando su cuarto.

No hubo estrenos. Se representó á primera hora la aplaudida zarzuela *María de los Angeles*, y á tercera *El gatito negro*.

A segunda, además del tan celebrado entremés *El motete*, se puso en escena el precioso pasillo de los hermanos Quintero *El chiquillo*, interpretado por la señorita Brú—que estuvo muy acertada y graciosa—y por Anselmo Fernández. La obra gustó tanto y fué tan aplaudida como hasta ahora lo ha sido en los teatros de verso, y creemos que *El motete* y *El chiquillo* forman juntos una sección agradabilísima que puede dar grandes entradas á Apolo.

ECOS DEL DIA

Ayer ha firmado S. M. el decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública, nombrando presidente del mismo al Sr. Linares Rivas y haciendo la designación de 32 consejeros.

El Sr. Silvela ha puesto ayer á la firma de S. M. el decreto dando de baja en la lista de buques de la armada á los barcos que citamos en nuestra anterior edición. El crucero *Lepanto* será destinado á Escuela de torpedos.

El señor micistro de Hacienda llevará hoy á la firma de S. M. el decreto relativo al empréstito.

Se publicará en la *Gaceta* del domingo.

Ayer tarde han conferenciado con el señor ministro de la Gobernación los gobernadores de Alicante y Valladolid.

El archiduque Fernando Carlos ha manifestado el deseo de hacer una expedición á Andalucía antes de regresar á su país.

Es probable que visite Córdoba, Granada y Sevilla.

Según las noticias recibidas de provincias, hay completa tranquilidad en todas.

Hoy irán á Toledo el archiduque Fernando Carlos y la infanta doña Isabel.

Allí oirán misa por ser el aniversario de la muerte del padre del archiduque.

Nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, llegará hoy á Madrid.

El alcalde de Madrid Sr. Allendesalazar, teniendo en cuenta las observaciones que le han sido hechas por algunas casas de Banca extranjeras y de Madrid, ha dado orden para que, sin levantar mano, se proceda á la formación de una lista general de las obligaciones amortizadas con premio y reembolso del empréstito de 1868, de los 73 sorteos que se han celebrado desde 1869 hasta la fecha, refundiendo así todas las listas publicadas anteriormente.

Además, ha dado la orden para que los cupones de la expresada Deuda, se presenten todos los días en la sección de Deuda del Ayuntamiento, en lugar de los tres días que había fijados para ello.

Hasta el miércoles próximo no habrá Consejo bajo la presidencia de S. M., adelantándose el del jueves, que es día festivo.

Los ministros se reunirán el martes en la Presidencia.

El archiduque.

S. A. el archiduque Fernando, con las personas de su comitiva y los ayudantes de S. M., Sres. Espinosa de los Monteros y Castro, visitó ayer mañana en el cuartel de los Docks las fuerzas de artillería que en él se alojan, las que revistó, haciendo desfilar uno de los regimientos.

S. A. I. quedó encantado de la manera de ser de nuestra artillería.

***

Luego estuvo en el Museo del Prado, contemplando las riquezas artísticas que atesora, y ya la mañana no dió más de sí.

***

A la una de la tarde fueron á almorzar al hotel de los duques de Calabria S. M. la reina con sus tres hijos, la infanta doña Isabel y el archiduque Fernando. El almuerzo fué en familia, no siendo invitada al mismo persona alguna de la alta servidumbre.

S. M. el rey volvió solo á Palacio en una berlina; S. A. la infanta doña Isabel con la marquesa de Nájera, que fué á buscarla, y S. M. la reina con sus augustas hijas y el archiduque Fernando.

***

A poco de llegar á Palacio, recibió S. A. Imperial en su cámara de Gasparini á los embajadores de Austria, Alemania, Italia, Francia é Inglaterra, al nuncio de Su Santidad, y más tarde, uno á uno, á los ministros de la Corona, mostrándose muy complacido de su estancia en Madrid.

***

Cerca de las cinco de la tarde se retiró de Palacio el servicio de coches para ir su alteza imperial á las carreras de caballos.

El archiduque estaba cansado y se quedó en sus habitaciones despachando correo.

***

Hoy irá á Toledo con S. A. la infanta doña Isabel, á cuyo efecto se engancharán al expreso de dicho punto dos coches del tren real.

El regreso será á las ocho de la noche.

El Sr. García Alix ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación.

Hoy á las doce se celebrará en los Jardines del Buen Retiro el banquete que en su honor dan sus amigos de Murcia y Cartagena.

A las nueve de la mañana llegará á Madrid el tren especial de Cartagena que conduce á unos 200 de los amigos y correligionarios del ministro de Instrucción pública. Saldrán para Cartagena el domingo á las ocho de la noche.

Se anuncia una pequeña combinación de gobernadores para la próxima semana.

Habrá relevos y, por tanto, nombramientos nuevos, aparte de alguna que otra permuta.

Es casi seguro que en dicha combinación entren los gobiernos de Barcelona, Santander y alguna otra provincia.

El problema regionalista.

El *Diario de Barcelona* ayer recibido, lo plantea y resuelve de esta manera:

«El problema para nosotros es muy claro y muy sencillo: á las reformas se ha de ir por la violencia ó por la legalidad, por la revolución ó por la evolución: lo primero sería la locura del suicidio, aparejado de la deshonra: lo segundo es el camino que ha de conducirnos á nuestra regeneración. Pero para esto hay que aceptar el derecho positivo actual, el estado jurídico vigente, y luchar en el terreno con que él nos brinda. Hay que combatir el parlamentarismo en el Parlamento, y al Parlamento se va por los colegios electorales, lo cual exige la organización fuerte, robusta, activa, de los hombres de buena voluntad. Se perderá la primera batalla; no importa; las derrotas preparan la victoria, pues con ellas se adquieren la esperiencia y la serenidad que faltan á los bisoños. El día que se logre llevar al Congreso veinte diputados genuinamente catalanes, que vayan no á discutir si nuestro idioma es lengua ó dialecto, que impriman formalidad á las discusiones, sentido práctico en las secciones y patriotismo en todos sus actos; el día que el país se convenza de que no somos unos egoístas descreídos y que al trabajar por la prosperidad de nuestra región trabajamos por la prosperidad de España entera, aquél día nuestra suerte habrá cambiado, y todo lo que ahora son dificultades, serán facilidades para realizar nuestros deseos.

Conocemos el mecanismo de la máquina parlamentaria, y en sus defectos fundamos precisamente el poder irresistible de un grupo de veinte hombres resueltos, inaccesibles á las corruptelas, llenos de fe y libres de impaciencias.»

El viaje de S. M. el Rey á Toledo ha quedado definitivamente apiazado hasta los primeros días del mes próximo.

No es cierto, como dice un corresponsal, que vaya á disolverse el Círculo Conservador de Barcelona.

El vicepresidente de dicha sociedad, Sr. Sandiumenje, se encuentra actualmente en esta corte.

Estos días se había dicho que al próximo Consejo llevaría el señor ministro de la Gobernación el decreto referente á la reforma de la policía.

La labor que supone este proyecto no se halla todavía ultimada por el Sr. Dato, pero sí adelantada lo bastante para poder ser presentada, al menos en sus bases principales, en el primer Consejo de ministros que se celebre.

La reforma se limita á Madrid, como ensayo, y del resultado que se obtenga dependerá la publicación de otro decreto haciéndola extensiva á las provincias.

En el primer decreto se crearán dos cuerpos llamados *policía de seguridad* y *policía de vigilancia*. Se señalarán reglas para el ascenso.

No se dará al empleado la inamovilidad, sino estabilidad; pero naturalmente estará facultado el ministro para hacer separaciones.

Los nombramientos, hasta 6.000 reales, serán de los gobernadores.

El Sr. Dato tiene el propósito de dar análoga organización á la policía de provincias, antés de que se reunan las Cortes, llevando la reforma al próximo presupuesto, con el fin de darle carácter de ley.

PERIFOLLOS

Pronto empezarán los preparativos de viaje; hay personas tan felices (¡por muchos años!) que pueden en otoño pensar dónde pasarán los rigores del invierno, y en primavera cómo huirán mejor de los horrores del verano; y quiere decir que estos seres privilegiados están mejor que quieren: sin frío ni calor...

Pues hablemos de las *costumes de voyage*.

La costumbre de vestirse cómoda y elegantemente para viajar, no es muy antigua; la hemos adoptado poco á poco, á medida que han ido perfeccionándose los medios de locomoción.

Recordemos aquella frase que muchas de mis lectoras habrán leído en *L'Education sentimentale*, de Flaubert: «*Il était vêtu d'habits sordides comme les gens avaient contume alors d'en porter pour voyager.*»

Pero no hay que remontarse á la época de la Restauración francesa. En nuestros infantiles recuerdos hallaremos la seguridad de que entonces no se había inventado todavía el traje de viaje; las más presumidas se contentaban con emplear para tales circunstancias el más estropeado de sus vestidos, el menos moderno, el menos bonito.

Sin embargo, es fácil, siempre que no llevemos un género de vida *très mondain*, es fácil, digo, sin traspasar los límites de la estricta sencilez, vestirse con cierta gracia y ajustar siempre el atavío á las circunstancias de... hora, paraje y ocasión.

Traje, el más sencillo; por lo tanto, el más adecuado: tela que (como los ricos) pueda *huir* del calor y del frío; una tela que no sofoque, pero que tampoco proporcione un resfriado; y hay paños así, tan sumamente finos, que pertenecen á la estación presente, sin que por esto dejen de preservar de un catarro ó cualquier otro *adorno* por el estilo.

La falda de viaje no debe ser muy amplia; cuanto menos vuelo tiene, más cómoda es. El «bolero» que debe acompañarla es «prenda» práctica también y bonita, al mismo tiempo; si el calor es sofocante, el bolero sobra: basta, pues, con la blusa ó la camiseta. Pero como el bolero es hechura nada fácil de hacer, si no ha de quedar «pintado», vale más no elegirlo, y contentarse con la blusa. Las llamadas de «franela-camisero», son elegantes, prácticas; la de batista Oxford, es bonita y barata; también es recomendable la de lana, parecida al color de la falda; tienen mucho *chic* las de *corscrew*, *whipcord* y *homespun* de los tonos grises ó *beiges*, «mezclilla» ó á cuadritos.

Para el tren, por la noche, tiene ahora mucha aceptación la pelerina más ó menos larga, según agrade ó convenga; pero no me refiero ¡no, por Dios! á esas pelerinas de paño de los Pirineos, y compradas hechas en cualquier almacén; *pélerines de jardin qui n'ont ni coupe ni façon*, sino una de verdadero paño, flexible y blando, bien cortada, elegante.

El cuello de batista es, igualmente, muy cómodo; exige corbata de hombre; bien con el nudo «regata», bien el «mariposa», que es más... femenino, más propio para jovencita. La corbata Lavalliere es, asimismo, muy coquetona.

Los grandes abrigos de viaje son elegantísimos, cómodos, necesarios; á más de abrigar, si esto es preciso, resguardan la *toilette* de todas las inclemencias de la intemperie.

En cuanto á sombreros, puedo citar más de uno: el *canotier*, el «marqués», el «amazona» y la *toque* grande y colocada cerca de la frente; nada de flores; cintas, plumas «lisas»; gasa, un pañuelo vistoso; nada más.

Buen viaje, señoras.

S.

Avisos útiles.

TOS FERINA. Curación rápida y segura con el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña. Frascos de 2 y 3'50 pesetas. Atocha, 35, farmacia.

009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

COMEDIA.—8 1/2.—F 31 ab.—Il Piccolo Lord.

ZARZUELA.—8 3/4.—El padrino de «El Nene».—El maestro de obras.—Gigantes y cabezudos.—La golfemia.

APOLO.—8 3/4.—El santo de la Isidra.—El motete y El chiquillo.—El gatito negro.—María de los Angeles.

ESLAVA.—8 3/4.—El escalo.—Doña Juana la loca (estreno).—Viaje de instrucción.—La alegría de la huerta.

ROMEA.—8.—(Beneficio de Enrique Chicote).—Ligerita de cascos.—El velorio.—La pajarita (estreno).—La señora capitana.—El monaguillo.

PARISH.—9.—Función cómica y selecta por la compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática; osos, jaquitas y leones amaestrados por Mr. Queciano.

COLON.—9.—Magnífico espectáculo por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática; números de verdadera atracción, gran novedad Cricket-Polo.

BOLETIN religioso del día 19

Santos del 19 de mayo.—San Pedro Celestino, Papa, Santas Prudencia y Potenciana, vírgenes, y Santa Ciriaca, mártir.

Sale el sol á las 4'37; se pone á las 7'16.

Cultos para el día 19

Se gana el jubileo circular de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganés y sigue la novena á Santa Rita, siendo orador en la misa el Sr. Uribe, por la tarde el señor Belda.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En el Carmen continúa la solemne novena á Santa Rita; será orador en la misa el señor Belda y por la tarde D. Joaquín Jaraba, canónigo de la catedral de Avila.

En San Pedro de los Naturales sigue la novena á Santa Rita por la mañana despues de la misa con sermón, que dirá el señor Anaya.

En Santa Isabel, ídem, ídem, por la tarde, señor Simó.

En las monjas del beato Orozco, id.; orador un padre agustino.

En el Cristo de la Salud será rezada después de la misa de once y al anochecer.

En las Descalzas fiesta á la Virgen del Milagro, orador Sr. Barbajero.

En el Caballero de Gracia culto á San Expedito, á las ocho misa de comunión y por la tarde ejercicios, orador Sr. Guixot.

En la Catedral misa de comunión, á las ocho, para los archicofrades del Corazón de María; por la tarde, después de coro, se cantará salve.

En la iglesia Pontificia y Perpétuo Socorro culto á la Santísima Virgen como todos los sábados, por la tarde se cantará Salve.

En el Buen Suceso, Descalzas, Comendadoras y San Francisco se cantará Salve por la tarde y al anochecer en Sta. María, Santiago, San Sebastián y otros templos.

En Monserrat culto á San José.

Mes de María

En la Catedral sigue y predicará el Sr. Manzanedo.

En San Ginés continúa, siendo orador el Sr. González Pareja.

En San Ildefonso, padre Iglesias.

En la iglesia del Hospicio el Sr. Ruiz.

En los demás templos anunciados será sin sermón.

La misa y oficio son de San Pedro Celestino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Visitación en ambas Salesas.

Gobierno Militar.

Orden de la plaza del día 19 de mayo.

Parada: Rey y San Fernando.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del Rey, D. Natalio O'Denas.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Juan Sampedro.

Guardia del Real Palacio: Rey, 1.ª sección del 2.° Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel de la Reina, D. Luis Andriani.

Imaginaria: Señor teniente coronel del Príncipe, D. Antonio de la Fuente.

Visita de Hospital: Lusitania, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, segundo capitán.

Vig lancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Arapiles.

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacunará el día 19 á los pobres en la casa de socorro de la Latina, directamente de la ternera, á las ocho y media de la mañana.

ALMONEDA
de lujosos muebles de un palacio. Hay antigüedades, tapices, espejos, estatuas y espingardas. **Pelayo 5.**

SOTABANCOS A LA MODERNA, de 15 á 35 pesetas con inodoros y agua y luz eléctrica en la misma planta. Padilla, 1; esquina Serrano.

LOS PERFUMES concretos cada día tienen más aceptación; *20 céntimos pastilla.* Hay Violette. Heliotrope, Lavande, Witte Rose y Bouquet. Estos perfumes solo se venden en esta casa.
Thomas, Mayor, 30.

EL LICOR **FERBJ** QUITA EL dolor de muelas.—Imperial, 22. Venta: farmacias y droguerías.

ALMONEDA sillerías Luis XV nogal, en esqueleto, 200 ptas.; en blanco, 300, forradas según la tela. **PAZ, 15, 1.°**

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Razón: Noblejas, 3, portería.

DINERO al comercio. Carmen, 27, 2.° De dos á tres.

A DOMICILIO Y A CAMBIO se compone toda clase de muebles. Hartzenbusch, 7, bajo, núm. 4.

CAPITALES COLOCAN EXCEPcionales condiciones. 11 á 1. San José, 12.

CON BUENA GARANTIA SE NEcesitan **dos mil pesetas.** Lista de Correos, cédula 105.

PERDIDA RELOJ REMONTOIR, cadena corazón oro. Gratificarán Almagro, 28.

OCASION 2 PIANOS, 1 PLEYEL legítimo. Urge venta. Alcalá, 45, principal.

Venta de una casa procedente de una testamentaría. Títulos y condiciones en la Notaría de D. Federico Plana. **Jacometrezo, 45.**

IMPRENTA
Máquinas, motores, tipos y demás utensilios. RAMON GORCHS. **San Hermenegildo, 32.**

COMPRO TRAJES DE SEÑORA Y hago cambios. **Pelayo, 5.**

BLANCA DE NAVARRA, 8. Elegante piso amueblado. Informes, **Luna, 8, 1.°** izq. Figueroa.

AL 10 POR 100
EN 11 MESES
DINERO POR ALHAJAS
Fácil pago. — Alta tasación.
Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100.
12, FUENCARRAL, 12

BLANCO Y NEGRO
PUBLICA ESTA SEMANA
Planas en color
Las mañanas de mayo
Portada.—M. Bringa
EL PUENTE DE TOLEDO
por E. Gutiérrez
LA TROVA FAVORITA
LA PRIMAVERA
Blanco Coris y Reina
EL MEJOR FIGURIN
Actualidades
El archiduque de Austria.—Alberto Bosch.—Cierre de tiendas.—Restos de hombres ilustres.—La romería de San Isidro.
Otros originales
EL OCASO DE LOS DIOSES
Eugenio Sellés y Varela
EN LA PRADERA
por Huertas
PITOS Y BOTIJOS
Gabaldón y Xaudaró
SANTA MARIA DE LA CABEZA
por J. Marbés
CONSULTA MÉDICA
Vital Aza.
NOTA POLITICA
Número **30** céntimos

RELOJES á mitad de precio y compostaras garantizadas, á los siguientes:

Limpieza	pesetas	2 »
Cuerda.....	»	2 »
Espiral.....	»	2 »
Centro de rubí.....	»	1 50
Arbol de volante...	»	2 50
Cilindro.....	»	3 50
Muelle de salto	»	1 »

SAL, 2 y 4, relojería.

UN JOVEN DE BUENA familia, con referencias excelentes, se ofrece para acompañar en Madrid ó provincias á persona sola ó impedida. Dirigirse: plaza de Olavide, número 2, 4.° izqda.

PEREZ DENTISTA, reforma toda clase de aparatos.—Precios económicos: dentaduras nuevo sistema. **Hortaleza, 57.**

DENTADURAS EN EL DIA, á plazos desde 3 ptas diente. Enseño en oro y caucho á aspirante dentista. PELAYO, 26, TERCERO.

LIQUIDACION
de vinos generosos, aguardientes, botas jerezanas de 30 arrobas, pipas de 20, barriles y otros utensilios de bodega. Bola 7. Horas de cinco á ocho.

MUEBLES DE OCASION. Ebanistería, tapicería.—**Zorrilla, 27, bajo.**

CAMARAS fotográficas vendo. Sagasta 8, p.° 9 á 12

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE E. CORTES
23, Desengaño, 23
Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, farolas y todos los medios de publicidad que existen

COCHES: LANDÓS, 1.200 PETS, clarens con torno, 875, y otros carruajes baratos. Bravo Murillo, 7.

PASCUAL, dentista, reforma las inservibles. Precios económicos. Composturas en el acto. Montera, 20, 1.°

SE VENDE
magnífico y elegante caballo de silla, de buena raza. Razón: Argensola 15, bodega.

MUEBLES
Véanse precios fijos.

Chineros nogal	125 ptas.
Mesas comedor.....	40 »
Armarios luna 1.ª....	100 »
Librerías nogal.....	110 »
Mesas despacho.....	90 »
Sillas de comedor.....	10 »
Percheros...	25 »

Hay ricos juegos de alcoba. Preciosos y elegantes despachos. Suntuosos comedores. Salones y gabinetes novedad. Casa especial para novios.
8, BARQUILLO, 8

COCHES
y guarniciones. Se venden de todas clases. Los hay de última moda, nuevos y seminuevos.
ALFONSO, X, NUM. 1.

SE ARRIENDA EL teatro y salones de la casa calle de Capellanes, número 10. En la calle del Barquillo, núm. 3, 1.° derecha, de 12 á 1 y de 3 á 4 de la tarde darán razón.

49, 49, 49
ATOCHA.—Muebles, sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etcétera, etcétera.
49—Atocha—49

GUARDA-MUEBLES
Por 15 pesetas se guarda un mobiliario; hay once salones espaciosos y cincopara los que quieran tener sus muebles separados. Los edificios destinados á guarda-muebles son propiedad del mismo.—**Calle Mayor, 55, LA ANUEBLADORA,** y Buen Suceso, 5.

CONFITEROS
de provincias. Visitad la casa Villegas, **Reina, 8.** Esta fábrica es la primera en su clase y se confeccionan desde las cajas más modestas hasta las de más lujo.—Preciosos modelos para bodas.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6,

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA BRÍGIDA RUIZ Y ROMERO

falleció el día 22 de mayo de 1898.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo el Dr. D. José Horno Barranquero; sus hijos D. José y D.ª Rosa; nietos, hijo político D. Maximiliano Spiegelberg, sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á tan piadosos actos, á cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

†

LA ILMA. SEÑORA

D.ª BERNARDA DE ALBACETE Y ALBERT

VIUDA DE GIL

ha fallecido el día 17 de mayo de 1900, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, su hijo D. Alvaro Gil de Albacete, su hija política D.ª Carmen Aguirre y Echagüe, sus nietos, su hermana D.ª Josefa, hermana política, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

La conducción del cadáver se verificará el día 19 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PARA
MEJORAR
SOPAS — SALSAS — GUISADOS
LEGUMBRES y toda clase de **PLATOS**
y para **CONFECCIONAR** con rapidez
UN COCIDO DELICIOSO y **ECONÓMICO**
Emplead el Verdadero
EXTRACTO DE CARNE
LIEBIG
Exíjase la Firma: LIEBIG
EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA
Se Vende por Mayor:
DEPÓSITO CENTRAL DE LA Cía LIEBIG
para Francia y España, en PARIS

Dirigirse en Madrid al Sr D. Antonio Montalbán, 12—CEDACEROS—12

MAD. DEVAUX, MODISTA
de sombreros ha llegado de París. Caballero de Gracia, 30, principal.

ANUNCIO

DEHESA EN EXTREMADURA

El día 20 de junio próximo, á las diez de su mañana, y ante el notario de la ciudad de Plasencia (Cáceres), D. Atanasio Sánchez Castillo, se venderá en pública y extrajudicial subasta, á voluntad de sus dueños, la dehesa llamada «San Pedro de Barahona», con sus agregados «San Juan» y «Veguillas de San Pedro», que todo forma una sola finca y bajo una linde, situada en los términos de Plasencia y Carcaboso, de cabida aproximada de *dos mil ochocientas fanegas*, poblada de magníficas encinas, con mil fanegas de tierra de labor y setenta fanegas de huerta, en la que existe máquina de vapor y bomba centrífuga para elevación de aguas. Tiene la finca muy buena casa de tres pisos, tinados, secaderos y otros edificios. La atraviesa el río Jerte en una extensión de tres kilómetros, contando también con dos lagunas para abrevaderos de ganados, y se saca á subasta por el tipo y bajo las condiciones que constan en el pliego, que con los títulos de la finca, se hallan de manifiesto en la expresada notaría.

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS Á COMERCIANTES É INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO
No cobra comisión ni gastos, Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
Carretas, 39, principal izquierda
ESCALA DE INTERESES
De 500 ptas, á 1.500 ptas. tres y cuarto por ciento.
» 1.750 » á 3.000 » tres por ciento.
» 3.250 » á 5.000 » dos y medio por ciento.
» 6.000 » en adelante dos por ciento.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL
ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la renombrada *pomada fortificante* de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Diez pesetas bote principales farmacias y droguerías, y por correo F. Gayoso, Arenal, 2 y Carranza, 12, farmacia.

LINOLEUM Y HULES DE PISO
El depósito de fábrica, CARBON, 2, bajo, acaba de recibir **grandes surtidos de todas clases para la presente temporada.**

PALACIO DE VENTAS DE
MUEBLES
37, LEGANITOS, 37. (No equivocarse)
Falta hacía en Madrid un establecimiento como este, donde huyendo del abuso que con el público comete cierto género de establecimientos, se han puesto precios fijos á la base de una economía desconocida hasta ahora en este ramo de la industria, debido á la mucha inteligencia y gran capital empleados, que permiten vender desde el mueble más elegante al más modesto, en condiciones que verdaderamente llaman la atención por su baratura.—*Teléfono 3.142.*

PLANCHADORAS
tendrán ustedes *50 por 100 de ECONOMIA* usando el almidón
COUSIN-DEVOS
El más puro, fino y blanco y el más superior. Pidan instrucciones impresas para usarlo.
DE VENTA EN TODAS PARTES

MUEBLES Grandes rebajas por cesación. No comprar sin ver esta casa. **Carmen 14**

ANTEOJOS ROCA
de precisión, los verdaderos que conservan y mejoran la vista. Como garantía, se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España. J. Dubosc, óptico.
Arenal, 19 y 21.

VALDELAMASA
Unico y exclusivo depósito de los vinos propiedad del ***Excelentísimo Sr. Marqués de Santillana*** (antes de D. Enrique Gilhou). Vinos blancos y tintos de mesa á precios económicos.
3, Paseo de Recoletos, 3

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS
Y MATERIAL ELECTRICO
Sociedad Anónima Española
FABRICACIÓN Y VENTA DE
Interruptores, cortacircuítos alta y baja tensión, placas fusibles, contrapesos, enchufes concéntricos, portalámparas, portatulipas, tapones fusibles, aisladores porcelana y todo el material accesorio para instalaciones eléctricas.
Conductores eléctricos aislados, de todas clases; lámparas incandescentes de consumo normal y **ECONOMICAS.**
PÍDASE NOTA DE PRECIOS
Oficinas: GOBERNADOR, 24 y 26. Fábrica: ZURBANO, 51
MADRID

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo

		Especialmente
1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes,** de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525
ó sean aproximadamente
PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10,
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos; pero siempre antes del sorteo, y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de mayo de 1900
VALENTIN Y COMPAÑIA
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PARA VERANEAR EN SITIO **delicioísimo** de la costa, inmediato y á vista de Francia, se vende ó se alquila la más hermosa, completa é independiente finca de recreo. Dirigirse á D. F. García. Garibay, 22, principal, San Sebastián.

VENTA SE HACE DE LA FABRICA de papel continuo **La Concepción,** situada en San Andrés de César, partido de Caldas de Reyes, á cuatro kilómetros por carretera de la estación de Portas, en la línea férrea de Santiago á Pontevedra. Tiene una fuerza de unos 84 caballos, susceptible de aumentarse hasta 100 próximamente, aprovechando la mayor altura que puede darse al salto, utilizando los molinos antiguos, que van comprendidos en la venta. Tiene una fuente de agua potable, utilizable para la fabricación de papel ó para otra industria. Además de los edificios propios de la fabricación, tiene buena casa habitación y varios terrenos.—Los que deseen la adquisición podrán visitar la fábrica cuando gusten. **El remate tendrá lugar** en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández **en Santiago de Galicia,** Casas Reales, núm. 12, de 10 á 2, el **día 13 de junio próximo,** bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pujas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien ha hecho oferta para comprarla, por si le fuese conveniente saberlo. Para tomar parte en la licitación será preciso depositar previamente el 2 por 100 del tipo en poder del notario. Estos depósitos serán devueltos inmediatamente después del remate á todos los licitadores, excepto al adjudicatario.—Santiago 5 Mayo 1900.

OZONO-VIDA
Oxígeno electrizado, tricondensado, único remedio positivo contra la tisis (Academia de Medicina de París, 1893) y excelente para combatir las anemias, clorosis, asmas, tos y convalecencias penosas. Gran regenerador de la sangre, aumentando los glóbulos rojos (hemoglobina y oxi-hemoglobina), que se aprecia al momento con el hemato-espectroscopio de Hennoque. Gran instalación, única en España, en el Consultorio Médico Internacional, **Arenal, 1, pral.** Aparatos para médicos y enfermos, desde 50 ptas.

IMPOTENCIA.—NEURASTENIA
VITALIDAD DEVUELTA
RESULTADO SEGURO POR LAS
GOUTTES DE JOUVENCE
Tratamiento para un mes 5 pesetas.
DOUBERES. QUIMICO.—14, RUE D'AHUY DIJON (FRANCIA).

MEMORIAS DE GORÓN SEGUNDO TOMO **3 pesetas**
MONTES DE OCA
último tomo de los publicados por **Pérez Galdós,** 2 PESETAS.

Seducción, novela de Palacio Valdés, 50 céntimos.
Pasionarias, poesías de Almendros Camps, 3 pesetas.
Edmundo de Amicis, Una novela en tranvía: 2 tomos, 3 ptas.
Conde León Tolstoy. Resurrección: 3 tomos, 4 ptas.
Daudet. Poquita Cosa: 1 tomo, 1 pta.
Carlos de Battle. Fray Gabriel: 3 ptas.
Tierra andaluza, por Pellicer, 2 ptas.
Guide Polyglote: 1 pta.
Cancionero de Gil Parrado: 2 ptas.

Tomos á peseta de Víctor Hugo, Lamartine, Zola, Amicis, etc.

Colección Regente, 9 tomos, de Zamacois, Turgeneff, Gautier Houssaye, etc., á 50 céntimos.
NOTICIERO-GUÍA DE MADRID
libro utilísimo al madrileño y al forastero
Rústica, 2 ptas. Pasta, 2,50.
PLANO NUEVO DE MADRID: **UNA PESETA**
En tela, medias cañas y barnizado, 2,50
Se sirven pedidos de libros á provincias aumentando 25 céntimos para gastos de certificado.

OBRAS RELIGIOSAS
Kempis. Imitación de Cristo: en tela, 1,50 ptas.
Los siete domingos de San José, letra gruesa, 0,75 ptas.
Visitas al Santísimo, 1 pta.
Pequeño devocionario: en tela, 0,60 ptas.; cromo, 0,35 ptas.
Dirección de la confesión y comunión: en tela, 1,25 ptas.; chagrín, cortes dorados, 4.
La perfecta casada, por Fr. Luis de León: tela, 1,50.
Encuadernación y pegado de mapas á precios económicos.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DEL
NOTICIERO-GUÍA DE MADRID
PUERTA DEL SOL, 1
SUCURSAL DE "LA CORRESPONDENCIA,,

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Se vende en las principales boticas y droguerías de Madrid y provincias, á 2 pesetas bote. **Madrid:** Arenal, 2; Luna, 6, y Serrano, 30.—Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo en sellos ó libranza 2 pesetas 50 céntimos.

JARABE de RÁBANO
YODADO
de GRIMAULT y Cª
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, **para combatir el linfatismo,** el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, **para resolver** las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Violenne, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

204

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

por la pérdida de su alhaja, la dirigí las sacramentales palabras de consuelo que son de rigor en tales circunstancias.

Por escrúpulo de conciencia ordené que se buscase el broche en la Opera, sin que las pesquisas dieran, por supuesto, resultado alguno, y ya me había olvidado de la historia cuando una mañana me llevaron el broche en las condiciones más curiosas.

Un pilluelo de diez y ocho años que tenía muy malas costumbres, como se verá, había sido cogido en flagrante delito de robo de un escaparate en la puerta de un almacén del barrio del Temple. Lo robado era una friolera: seis pañuelos y una docena de calcetines.

M. Trobert, comisario de policía, fué á practicar un registro al domicilio del ladrón; allí advirtió que, á pesar de su corta edad, el golfo tenía mujer.

Los agentes que acompañaban al comisario de policía del barrio en este registro, se quedaron un poco sorprendidos cuando vieron en el cuello de la muchacha, cerrando el miserable corpiño de «satin» rosado, un broche que lanzaba destellos y que parecía de piedras finas.

—¿Quién te ha dado eso?—le preguntaron.

—¿Este broche? ¡Me lo ha regalado mi hombre la otra noche que estuvimos «de máscara» en el baile de la Opera!... Lo recogió envuelto en un montón de confetti.

NOTA. Queda prohibida la reproducción.

La muchacha se sorprendió mucho de que se la quitase «su broche».

—Mi vecina no ha querido ofrecerme más que diez francos—decía ella;—yo quería doce. ¡Lo que es la suerte! Si me hubiese dado mis doce francos, no le hubieran encontrado ustedes en la casa.

Si la golfa, fué con cara compungida á reunirse con su hombre al Depósito, la amiga de Artón, saltó de alegría, cuando la llamé para entregarle la alhaja que volvía á su poder milagrosamente. Hubo de parte suya y de la de Artón tal explosión de agradecimiento, que tuve que defenderme un poco y reintegrar al azar, que lo había hecho todo, su legítima parte.

Entonces la señora X y Arton tuvieron una idea generosa. Pusieron gran empeño en que se perdonase al joven ladrón y su querida. La idea de que estos dos pobres diablos estaban en prisión, les amargaba—decían ellos,—la alegría de haber encontrado la alhaja.

Creo que consiguieron su deseo, y estoy seguro de que, á pesar de la prohibición que les hice, la amiga de Arton dió al ratero una gratificación considerable.

Mientras se ultimaba este asunto, ví á Arton dos ó tres veces. Cuando se concluyó del todo, vino á verme y me dijo:

—Señor jefe de la Seguridad, ha sido usted tan amable para conmigo, que vengo á pedirle un favor, que seguramente no ha de rehusarme. Dentro de algunos días doy una gran comida, á la que asistirán M. X..., ex ministro; los señores A..., B..., C..., diputados; el señor Z..., senador, etc., etc. Es necesario que me prometa ser de los nuestros.

He tenido siempre la costumbre de declinar las invitaciones de las personas á quienes no conozco á fondo. A pesar de esto, aquella me fué hecha con una amabilidad tal, que me vi obligado á aceptar, después de una viva resistencia, decididamente resuelto de todos modos á encontrar un medio político de excusarme, cosa bastante fácil para un jefe de la Seguridad, que tiene diariamente múltiples ocupaciones.

No vaya á creerse que tuve un altísimo extraordinario y que una especie de presentimiento me advirtió que un año más tarde se me encargaría prender á Arton. Yo estaba muy lejos de pensar nada de esto. Arton era para mí un señor cualquiera, ni simpático ni antipático. Lo que me asustó fué la lista de diputados y senadores, sus convidados, que casi todos ellos ocupaban un señalado lugar en el partido que había elegido por jefe al general Boulanger.

Se me habían atribuido ya bastantes tonterías, para que me expusiese á verme tratado como conspirador boulangista.

Pero me entró, no recuerdo hoy por qué, la curiosidad de saber quién era el tal monsieur Arton, que me invitaba á comer con el Parlamento. Envié á Rossignol á la calle de Rouget-de-l'Isle, Jamás se me han dado mejores informes acerca de una persona. No tenía la menor tacha: crédito de primer orden, buen hombre, querido de su portero, generoso, sensible, caritativo. Si no me es infiel la memoria, ante la relación que me hizo Rossignol, Arton debía ser un compendio de todas las virtudes.

Esto no cambió mi resolución, pues, lo repito, eran los diputados y los senadores los que me daban miedo.

La noche de la famosa comida, fué Rossignol á casa de Arton á prevenirle que yo sentía en el alma verme privado del placer de acompañarle á la mesa; pero que un robo muy importante... que se había cometido en las afueras... me obligaba á pasar toda la noche en Chaville ó en Saint-Maur, acaso hasta en Courbevoie.

Desde entonces no he vuelto á ver á Arton, más que en la prisión de Holloway, donde fuí á verle en calidad de redactor de *Le Matin.*

Un año después de aquella comida, á la que no asistí, me sorprendió el mandamiento de M. Welter, juez de instrucción, mandándome buscar á un tal Arton, banquero, calle de Rouget-de-l'Isle, huido al extranjero.

Me felicité de haber tenido la buena idea de no haber comido con un hombre á quien luego tuve la orden de prender.

Y esto fué todo.

El mandamiento que tenía que ejecutar no me sugirió ningún otro pensamiento. Parece ser que por aquel entonces, todos los hombres versados en política, sabían que Arton quería decir Panamá; pero yo no sabía una palabra de todo esto.

Y estoy bien decidido, desde luego, á guardar mi santa ignorancia de la política hasta el fin de mis días.

En el registro de la calle de Rouget-de-l'Isle, se encontró un retrato al carbón, tomado de una fotografía que tenía lo menos diez años de antigüedad. Esto, y la filiación vaga siempre y siempre incompleta, que las gentes dan cuando se les pregunta por las señas particulares de una persona, fué lo único que pude proporcionar á los agentes.

Nada más que por escrúpulo de conciencia se sacaron del retrato al carbón fotografías que, con la filiación, se repartieron por todo el mundo, por decirlo así.

Durante algunas semanas, las pesquisas se verificaron con mucha actividad tanto en Francia como en Inglaterra; después cuando me convencí de que Arton, no solamente no se encontraba en París, sino que probablemente no volvería más á él, no fié más que en el azar para prender al fugitivo, como sucede generalmente con todos los hombres de dinero que toman el portante.

Pero he aquí que en fin de 1892 estalló de repente el «Panamá», y leyendo los periódicos supe, sin comprenderlo del todo, el papel que se atribuía á Arton, no solamente en el mundo de los negocios, sino en el de la política.

Entonces, por orden del prefecto de policía reanudé con más actividad que nunca las pesquisas, sabiendo muy bien, que por su parte la Seguridad general, esta policía rival de la prefectura desde hace más de un siglo, se ocupaba de encontrar también al que en la tribuna se llamaba el gran corruptor...

Las pesquisas de los otros policías concurrentes, por no decir rivales, no tenían tal vez el mismo objeto que las mías, si he de dar crédito á lo que después he leído en los periódicos.

Encargué á Houillier y á Soudais de buscar á Arton. Houillier fué á Londres, y Soudais vigiló en París á todas las personas sospechosas de estar en relaciones con el fugitivo. Estos primeros trabajos no dieron resultado alguno y un día me dijo monsieur Lozé:

—Mi querido amigo, un agente de la Seguridad general conoce á Arton; va á partir en su persecución y es necesario que se le una Soudais.

A pesar mío, hice la reflexión de que si se quería dedicar á la persecución del fugitivo uno que le conociese, lo más natural era encargarme á mí de la misión.

Todo el mundo sabía, pues yo á nadie se lo había ocultado, que Arton me había visitado en la Seguridad.

Sin embargo, como no tenía la costumbre de discutir las órdenes de mis jefes, ni pedirles explicaciones cuando no se me daban, me guardé bien de hacer á M. Lozé la menor observación, y envié mi agente al despacho del prefecto, donde se debía poner en relación con un tal Lemoine.

Este Lemoine, cuyo verdadero nombre era Dupas, según después he sabido, ha dado que hablar; pero la primera vez que le ví en mi vida fué el día en que tuve que comparecer como testigo en su proceso de policía correccional, donde fué absuelto desde luego.

Cuando partió Soudais se omitió, seguramente en interés de la justicia, el darme la verdadera identidad del compañero de mi agente.

También comprederéis que las autoridades superiores no tenían necesidad de contarme al detalle cómo Dupas y Arton se habían conocido.

Lo cierto es que Soudais se marchó y poco á poco fuimos teniendo noticias de las distintas peripecias del viaje.

Llegaron primero á Jassy, de donde Arton había salido hacía apenas una hora.